



Universidad de Valparaíso
Facultad de Humanidades y Educación
Instituto de Historia y Ciencias Sociales

Los “indios amigos” en la conquista de América: El caso de los mapuche en la frontera del Biobío en Chile siglos XVI - XVII

Tesis para optar al grado de licenciado en Historia y al título profesional de profesor de enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales

Profesor Guía: Francisco Vergara Edwards

Profesor informante: Jaime Lacueva

Muñoz

Autor: Esteban Lagos Gómez

Valparaíso, julio de 2021

Índice

Introducción.....	pág. 4
Capítulo 1: Presentación el proyecto.....	pág. 8
1.1 Marco teórico.....	pág. 8
1.2 Marco metodológico.....	pág. 12
1.3 Hipótesis.....	pág. 14
1.4 Objetivos.....	pág. 14
1.4.1 Objetivos generales.....	pág. 14
1.4.2 Objetivos específicos.....	pág. 14
Capítulo 2: El indio amigo a nivel latinoamericano.....	pág. 15
2.1 El caso del apoyo indígena a los españoles en la conquista del imperio Azteca: Los Tlaxcaltecas.....	pág. 16
2.2 El apoyo indígena a los españoles en la conquista del Imperio inca: Guerra civil entre Atahualpa y Huáscar.....	pág. 25
2.3 Conclusión capítulo 2.....	pág. 29
Capítulo 3: La sociedad mapuche.....	pág. 33
3.1 Geografía de la Araucanía.....	pág. 33
3.2 Estructura sociopolítica de los mapuches: La falta de un poder central.....	pág. 35
3.3 Difusión de la cultura mapuche y los pueblos al sur de la frontera: los pehuenches y los indios amigos.....	pág. 43
Capítulo 4 La conquista de Chile y la conformación de la frontera.....	pág. 48
4.1 El descubrimiento de Chile: Diego de Almagro.....	pág. 48
4.2 Llegada de Pedro de Valdivia, y la fundación de las ciudades en el sur de Chile	pág. 54

4.3. Las sublevaciones indígenas y la conformación de la Frontera.....	pág. 60
4.4 La guerra defensiva.....	pág. 62
Capítulo 5: Los indios amigos	pág. 67
5.1 Los indios auxiliares o de servicio.....	pág. 68
5.2 Los indios amigos en el siglo XVII.....	pág. 72
5.3 Importancia y rol de los indios amigos.....	pág. 73
5.4 Parlamentos.....	pág. 75
5.5 Legalidad de los indios amigos.....	pág.79
5.6 Condiciones de vida de los indios amigos	pág. 82
5.7 Los capitanes de amigos.....	pág. 86
5.8 La guerra y el comercio: características de los actos de los indios amigos.....	pág. 89
Conclusiones.....	pág. 95
Bibliografía.....	pág. 99

Introducción

Desde los mismos inicios de la conquista de América, surgirá un fenómeno controvertido y emblemático que corresponde a la aparición de grupos indígenas que apoyarán a las empresas de conquista europeas; esta situación señalada se expresará en que pueblos completos o grandes comunidades de indígenas manifestarán su apoyo a los grupos de conquistadores.

Este fenómeno se extenderá a lo largo y ancho del continente americano, en donde se demuestra la evidencia del apoyo recibido hacia los conquistadores por parte de sectores indígenas en múltiples ocasiones, tanto en temas logísticos como bélicos. Ello es también observado a gran escala en la conquista de los grandes imperios precolombinos, es decir, el Imperio Azteca y el Imperio Inca.

En el presente trabajo, se da, como antecedentes una mirada panorámica y sintetizada de los indígenas que apoyaron a los grupos españoles tanto en la conquista del imperio Azteca como en el imperio Inca. Ambos casos presentan factores comunes como el poseer una fuerza sin igual entre sus contemporáneos y vecinos nativos, una gran extensión de territorio y una cultura propia, además, de un poder de gobierno centralizado y poderoso.

En el caso de la conquista del Imperio Azteca, realizada por la empresa de Hernán Cortés, se evidencia que este tuvo al menos el apoyo, del pueblo indígena tlaxcalteca para poder dominar Tenochtitlan, capital de los Aztecas. En este caso, como los mexicas oprimían al pueblo tlaxcalteca fue fácil para Cortés el poder conseguir apoyo de estos, ya que el conquistador europeo aparecía como liberador del pueblo que los oprimía, tal como lo señala Collin: *“La participación tlaxcalteca en el lado de los conquistadores tiene dos componentes: el de la enemistad con los tenochcas y el de la amistad con Cortés”* (Collin, 2006, p. 24).

En el caso de la conquista del Imperio Inca, con la llegada de las huestes de Francisco Pizarro y Diego de Almagro, estos encontrarán el incanato inmerso en una guerra civil entre los hermanos Atahualpa y Huáscar; en ello se evidencia la afiliación de un grupo indígena por el bando español, el cual lo apoyará para de esta manera poder derrotar a sus contrarios. Sin embargo, el centro de esta investigación corresponde al análisis del caso de

los “indios amigos” característicos de la sociedad mapuche y que se encontraban localizados principalmente en la frontera del Biobío.

El caso mapuche se diferencia de los señalados, ya que no formaron un imperio y no poseían un poder central organizado. Es más, poseían relaciones de mando muy relacionadas a la familia y a sus linajes respectivos. Osvaldo Silva señala que:

“El linaje estaba organizado por una familia extensa, conviviendo el padre, con sus vástagos varones casados, en rucas cercanas y disponiendo de un territorio común para la agricultura recolección y pastoreo. Cuando este se hacía estrecho debía emigrar uno de los hijos desposados quien, de ese modo, daba origen a otra familia extensa (...) dentro de la misma circunscripción geográfica.” (Silva, 1985, p.93).

Dentro de esta sociedad atomizada aparecerán grupos que generalmente viven cerca de la frontera con los españoles y los cuales se encontraran al amparo de estos, en donde se ayudarán de manera recíproca tanto en aspectos logísticos (como en el reconocimiento del terreno y de espionaje dentro de las tribus), económicos (intercambios de productos), diplomáticos con la aparición de los capitanes de amigos y de los parlamentos y también, en aspectos bélicos apoyando a los conquistadores en el campo de batalla, conformando de esta manera al grupo característico de indígenas denominados indios amigos.

De igual manera, se enfatizará en la conquista dirigida por Diego de Almagro y Pedro de Valdivia hacia el sur del incanato, territorio actualmente de Chile y de lo que se denominará Nueva Extremadura. Y, en ese aspecto, se tomará en consideración la formación de la frontera en la zona del Biobío y la fundación de las ciudades en el sur de Chile, tomando en consideración el valor de estos establecimientos, ya que estas son de gran importancia tanto para el desarrollo de la conquista como para el asentamiento de las huestes españolas. Destacaremos también el contacto que estas posibilitaron entre las distintas culturas, en ese caso, una cultura originaria y una extranjera (en territorio indígena).

En el contexto de la Conquista y de la formación de la Frontera ya señalados, el caso que nos compete corresponde a la zona Araucana, donde en medio de lo que se llamará relaciones fronterizas de la región del Biobío se dará esta conexión entre los españoles y los indígenas araucanos (llamados mapuche), relación que obtendrá posteriormente el nombre

de “indio amigo” (en el siglo XVII). Como ya se ha señalado estos son indígenas que ayudan o que buscan ayuda en las huestes españolas.

De esta manera, entraremos en la temática del indígena amigo. Sin embargo, el indio amigo no solo fue utilizado para los conflictos bélicos y no siempre mantuvo permanentemente este estatus de “indio amigo”. Esta relación, en el caso mapuche, fue forjándose por medio de los años de relaciones en la frontera, marcándose una diferencia entre los “indios amigos” del siglo XVI con los del siglo XVII. Y en este último caso, es donde se aprobaría la legitimación de los indígenas amigos, los cuales tendrían un estatus diferente a los indios de servicio (XVI), ya que poseen obligaciones distintas a las de los demás indígenas, lo que da señal de la importancia que tomarán estos individuos en medio de las huestes de conquista españolas y también dentro de la historia colonial de Chile.

La hipótesis presentada en este trabajo corresponde a que, sin la presencia del “indio amigo” hubiese sido imposible para los conquistadores españoles mantener las líneas fronterizas al sur del territorio nombrado como Nueva Extremadura.

De esta forma, para la presente investigación se busca principalmente indagar en la importancia que adquirirán los indios amigos para las fuerzas de conquista y la protección de los territorios de los españoles. Y en el caso de la Araucanía, correspondería a la defensa de la frontera de los grupos indígenas considerados como rebeldes según los españoles, sin embargo, no debemos reducir la categoría y las funciones de los indios amigos solo a los ámbitos bélicos, ya que también fueron de gran importancia en lo económico y lo cultural.

Debido a ello se busca poder comprender por qué algunos grupos de sectores indígenas deciden pasarse al bando español y luchar en contra de su pueblo, de otras tribus o clanes (en el caso mapuche) y señalar el alcance vital que estos formaron dentro de la historia colonial americana. No obstante, en el núcleo de esta investigación se toma en consideración que tanto los indios auxiliares y los indios amigos, fueron de vital necesidad para los conquistadores, sobre todo en la función de la mantención de la frontera del sur del Biobío, considerando el contexto de que las huestes españolas nunca lograron derrotar totalmente a las tribus mapuche.

La relevancia del presente estudio, consta de poder dar una visión amplia de un denominador común de la conquista de América, tal como se ha señalado los indios amigos no son casos particulares de una específica zona geográfica, este fenómeno se dará en toda América. Al mismo tiempo, reconocer la existencia y el peso del componente nativo en el proceso de conquista y consolidación de los castellanos puede cambiar la visión que se tiene de este proceso histórico iniciado en el siglo XVI.

Capítulo 1: Presentación del proyecto

1.1) Marco teórico

El estudio de los indios amigos en la Araucanía se presenta dentro de la historiografía con el nombre de historia fronteriza. Si bien la frontera araucana y los pueblos indígenas han sido muy bien estudiados por diversos especialistas, el tema de los indios amigos es poco tratado de manera directa dentro de la historia colonial. Existen muchas referencias a ellos, pero son pocos los textos que se refieren solamente a estos.

En relación con la problemática expuesta cabe esclarecer el término de relaciones fronterizas; la frontera en sí se puede definir como el límite entre dos espacios distintos y en esta “frontera” es donde ocurren interacciones, vínculos, lazos entre distintos individuos, los de un lado de la frontera y los del otro; de igual manera ocurren intercambios culturales, comerciales o choques de identidades, tal como lo afirman Rolf Foerster G. y Jorge Iván Vergara (1996): *“los espacios fronterizos, puestos en relación, permiten comprender los desdoblamientos de los grupos étnicos, las metamorfosis en sus identidades y las estrategias internas.”* (Rolf Foerster, Jorge Iván Vergara, 1996, p. 2)

Los principales trabajos que hacen referencia a la historia fronteriza en Chile o a los estudios de la Araucanía, corresponden a los de Sergio Villalobos, Álvaro Jara, Luz María Méndez, Horacio Zapater, entre otros muchos autores.

Entre los autores señalados que han profundizado en la temática, se destaca Sergio Villalobos, el cual sería uno de los precursores de la corriente historiográfica chilena que se abocará al estudio de las fronteras, como será el caso de la Araucanía. Tomando como antecedentes los estudios realizados por el historiador Norteamericano Frederick Jackson Turner.

El trabajo realizado por Turner consta de estudiar el comercio entre las poblaciones indígenas y Wisconsin, dicha tarea lo llevaría a tomar conciencia de la importancia de la “frontera”, de esta manera ampliará sus estudios, tomando en consideración la vasta frontera de los Estados Unidos, sobre todo en su conquista por el “lejano oeste”. Y en este sentido *“Prosiguió luego sus investigaciones, ampliando temática y geográficamente sus*

búsquedas, hasta deducir que la tarea fronteriza había sido de una importancia determinante en el destino de su patria.” (Villalobos, 1995, p. 10).

Villalobos, alimentado de esta corriente historiográfica, la llevará al plano fronterizo en diferentes ámbitos de la historia de Chile, sobre todo al marco de la Araucanía. Como resultado, de ello se escribirán diversos libros o artículos sobre el tema fronterizo araucano como, por ejemplo, Tres siglos y medio de vida fronteriza donde el autor rompe con la concepción puramente bélica de las relaciones fronterizas entre indígenas y españoles, señalando que con el paso del tiempo se afianzarán los lazos entre estos, llevando una vida de coexistencia “pacífica” en la frontera, sin embargo, no se descartan la existencia de ciertos conflictos.

No obstante, son diversos los autores que han trabajado la temática de la Araucanía. Álvaro Jara por su parte ha dilucidado la problemática de la Araucanía desde un punto de vista tanto social como bélico. En su obra, Guerra y sociedad en Chile, muestra el desarrollo de la sociedad colonial vinculado a los aspectos bélicos que la conllevan, ya que según el autor: *“En el Chile de los siglos XVI y XVII sería difícil no percibir la absorbente temática bélica que parece dominar toda la sociedad.” (Jara, 1971, p. 13).*

Luz María Méndez Beltrán, de igual manera aporta a estos estudios con diversas obras, una de ellas titulada “el Trabajo indígena en la frontera araucana”, en la cual da un amplio panorama del tema, enfocándose en estos aspectos según su dimensión social, económica, regional y conceptual de lo que significaba el trabajo en la frontera araucana por parte de los pueblos indígenas, en el cual se evidenciarán vínculos entre indígenas y españoles. En dichos vínculos es donde se van a desarrollar tanto los indios amigos, como los capitanes de amigos.

Con respecto a dicha relación fronteriza, los mapuche son unos de los principales protagonistas, cabe destacar la diferencia de ciertos grupos, ubicados más al norte simpatizantes con los españoles, donde se desarrollarán los llamados indios amigos y la lejanía de otros clanes ubicados más al sur, los cuales no se someterán al dominio español.

Los indígenas cercanos a la línea fronteriza estarán continuamente frente a la otredad, a individuos (españoles) muy distintos, con diferentes ambiciones, una diferente sociedad y

cultura. Y, sin menospreciar que los españoles se encontraran con el mismo fenómeno, con los cuales coexistirán formando lo que son las relaciones fronterizas: *“De alguna manera, los que viven en la frontera se alejan del centro, se mueven hacia los contornos y establecen un roce más constante con otras comunidades humanas, ante las que también establecen una identidad propia.”* (Pérez, 2016, p. 46).

A propósito de la temática central del presente trabajo, es decir, los indios amigos en la Araucanía, uno de los trabajos más completos corresponde al de Andrea Ruiz-Esquide Figueroa, quien ofrece en su obra de 1993, “Los indios amigos en la frontera araucana”, un enfoque en la faceta evolutiva de este grupo entre los siglos XVI y XVII.

Las funciones, la importancia y la legitimación de este sector de la población indígena en la vida fronteriza, tomara un peso importante, ya que se puede afirmar que *“(…) numéricamente, los amigos solían ser más que los españoles. Si durante el siglo el número de soldados españoles del ejército fue en aumento, para llegar a bordear los dos mil, los amigos siempre fueron más”* (Ruiz-Esquide, 1993, p.20). No obstante, la autora hace hincapié en la continua inestabilidad de dicho vínculo entre españoles e indígenas, una relación que se encuentra en medio de un vaivén que va desde agasajos, regalos y sueldos hasta los abusos realizados por ciertas autoridades españolas. Tal como señala: *“La inestabilidad de los amigos se mantenía, a pesar de los privilegios que se les había concedido, y de las múltiples formas con que se intentaba mantenerlos contentos.”* (Ruiz-Esquide, 1993, p.41).

Es en este ambiente de inestabilidades, mimos y atropellos por donde se centrará esta investigación, ya que es el contexto en el cual, según la autora anteriormente señalada, se desenvolverán los indios amigos como una agrupación en la línea fronteriza de la Araucanía.

En el siglo XVII, dentro de este ámbito de relaciones fronterizas, se establecerán ciertas autoridades españolas para los indios amigos en la Araucanía, las que corresponden a la conformación de los capitanes de amigos, los cuales vivirán juntos a los indígenas fronterizos quienes deberán obedecerles. De igual manera, los capitanes de amigos servían a la corona española como espías y observadores de las tribus indígenas, siendo de extrema utilidad en los momentos de entablar relaciones diplomáticas entre españoles y

mapuche. Sobre estos, Leonardo León afirma que “(...) *asentados entre los araucanos, los capitanes de amigos eran la única expresión oficial del estado imperial al sur del río Biobío*” (León, 1990, p. 161). Sin embargo, los capitanes de amigos también estaban encargados de comandar los “malones” realizados por los indios amigos a los indios “rebeldes”, tal como lo indica Boccara: “(...) *los capitanes de amigos fueron ubicados a la cabeza de escuadrones de indios amigos que acompañaban a los españoles durante las expediciones guerreras al interior de la Araucanía.*” (Boccara, 2007, p. 220).

Concretizando, el término de indios amigos posee diversas definiciones, pero en sí todas estas apuntan a lo mismo, de acuerdo a Villalobos estos, los indios amigos son los que “(...) *vivían cerca de la línea fronteriza y que se habían convertido en colaboradores de los españoles en la paz y en la guerra*” (Villalobos, 1995, p. 139). Y, por otro lado, Andrea Ruiz-Esquide Figueroa se refiere a estos expresando que “*Los indios amigos pueden ser definidos como aquellos que prestaron colaboración a los hispanos, en la guerra contra los que se negaban a someterse*” (Ruiz-Esquide, 1993, p. 19).

Como se puede apreciar, ambas definiciones dadas por los dos autores apuntan a un mismo punto de explicación, a indígenas que colaboraron con los españoles y quienes los convencieron o condicionaron a vivir cerca de la frontera, y a estos les caería el nombre de indios amigos.

La definición dada por Álvaro Jara en su obra *Guerra y sociedad en Chile* no varía en gran detalle con las anteriores señaladas, ya que el autor indica que la designación de indios amigos: “*Se refiere esta actitud a la ayuda proporcionada por algunos elementos aborígenes en contra de otros, colaborando en la guerra de conquista y formando parte del ejército español bajo la designación de indios amigos.*” (Jara, 1971, p. 82).

En síntesis, el estudio de los indios amigos en la Araucanía ha sido analizado o señalado por diversos autores desde perspectivas diferentes, pero se puede extrapolar que no hay grandes diferencias entre estas observaciones del indígena amigo: este es visto como un individuo útil para la guerra, en el espionaje, en el comercio y la diplomacia entre las distintas parcialidades. Y, al igual que los autores ya señalados y muchos más, es necesario destacar la importancia del indio amigo en los procesos de conquista, no solo al nivel de la

frontera de Arauco, sino que más bien a nivel de la totalidad de la conquista de América, lo que denotará lo imprescindible que fueron estos nativos en todo este proceso.

1.2) Marco metodológico

La metodología por la que se optara para la realización de la presente investigación, corresponde a una de tipo cualitativa, ya que se analizarán una serie de documentos, libros y artículos que tengan relación con la frontera en la Araucanía y, que por, sobre todo posean material en función de los indios amigos. De esta manera, para la realización de la investigación se empleará el estudio de Fuentes secundarias y primarias del periodo.

Entre las fuentes de carácter secundario se encuentran los estudios de diversos especialistas del tema mapuche y de la frontera del Biobío, como es el caso de los escritos de Sergio Villalobos, Álvaro Jara y Andrea Ruiz Esquide entre otros autores, que se han adentrado en los estudios del pueblo mapuche.

En relación a las fuentes primarias, estas corresponden a las crónicas escritas por los conquistadores, entre las más destacables para la presente investigación están los textos de Diego de Rosales, Gonzáles de Nájera, Jerónimo de Vivar y Pedro Mariño de Lobera. Autores que han realizado documentaciones de los hechos ocurridos en la conquista de Chile y los han plasmado en sus respectivas crónicas.

Cabe señalar que para el uso de las fuentes primarias se llevara una lectura cautelosa, tomando en consideración las palabras de José Bengoa al indicar que las crónicas están escritas por los conquistadores europeos, los cuales en la mayoría de los casos verán el escenario americano con una mentalidad propiamente europea.

En la estructura de la investigación, se partirá indagando de manera breve en la temática de los indios amigos a nivel americano, tomando los casos del imperio azteca e inca, y de esta manera se ilustraría una visión más “general” del indio amigo o auxiliar en Latinoamérica. Ello posee la finalidad de poder demostrar que el apoyo indígena al español no es un caso insólito y que en consecuencia este se expresara en la mayor parte del continente.

Posteriormente se buscará entrar en el análisis de la sociedad mapuche, para ello se utilizarán tanto las fuentes primarias de Diego de Rosales con su crónica: La historia general del reino de Chile. también se utilizarán las fuentes secundarias de los diversos especialistas

de los temas mapuche, como son José Bengoa, Sergio Villalobos entre otros autores. El objetivo de ello es poder indagar en las sociedades mapuche, haciendo énfasis en la característica falta de un poder central en estas comunidades.

De igual manera, se analizará la conquista de Chile, con el objetivo de poder comprender la conformación de la línea fronteriza al sur, en el río Biobío y también describir el asentamiento de los españoles en el sur de Chile, ya que ello será el inicio de los contactos recurrentes entre los castellanos y los mapuche, relación que muy probablemente derivará en la conformación de los indios amigos en la Araucanía.

Ahora bien, para entrar de lleno en el tema del estudio de los indios amigos se utilizará como principal texto *Los Indios amigos en la frontera araucana* de la autora Andrea Ruiz-Esquide Figueroa en el cual agudiza el análisis directamente en los indios amigos araucanos entre los siglos XVI y XVII, dando así una amplia visión de las relaciones entre españoles e indígenas.

Cabe considerar, para el estudio de los indios amigos la utilización de las crónicas de Diego de Rosales y de Gonzáles de Nájera, por nombrar solo algunos. Dichos escritos son una de las principales fuentes del estudio de los indígenas amigos. Tampoco no se debe descartar el uso de las fuentes secundarias, tomando los aportes de Sergio Villalobos y de Álvaro Jara que otorgan apreciaciones importantes a este fenómeno. Asimismo, se complementará por medio de los escritos de diversos autores que señalan a los indios amigos, pero no profundizan en el tema.

Un elemento importante en el desarrollo de la metodología escogida y estructura de la investigación, es el análisis de las relaciones en la frontera, para esta se utilizarán más fuentes de carácter secundario que primario. Entre ellos el más característico es el escrito *Vida fronteriza en la Araucanía: el mito de la guerra de Arauco* del autor Sergio Villalobos, en el cual señala las relaciones tanto económicas, de mestizaje y donde enmarca el tema de los indios amigos en un capítulo. Para profundizar en dichas conexiones fronterizas se analizará el texto *La diplomacia en las fronteras indias en América*, del autor Carlos Lázaro Ávila en el cual trata el tema de la Araucanía desde los inicios de la conquista.

En conclusión, a raíz de esta metodología escogida y explicada en los párrafos anteriores, se buscaría poder explicar la importancia de estos indios amigos en la mantención de la línea fronteriza al sur del Biobío y también dar un amplio campo de visualización del valor de estos, tanto en temas bélicos, económicos y culturales durante los siglos XVI y XVII.

1.3) Hipótesis

Los indios amigos en la frontera del Biobío, significaron un soporte fundamental para la mantención de la línea fronteriza, ya que estos conformaron una pieza clave, tanto en materia bélica, logística y económica. De esta manera, permitieron la consolidación de las fuerzas españolas en la frontera del Biobío. Así pues, sin esta ayuda otorgada por los indios amigos, los conquistadores no hubieran podido mantener dicho límite fronterizo.

1.4) Objetivos

1.4.1 Objetivos generales:

- Analizar a los indios amigos a nivel latinoamericano, tomando los casos del imperio Azteca e Inca, ilustrando una visión “general” del indio amigo en Latinoamérica.
- Analizar la importancia de los indios amigos en las relaciones fronterizas de la Araucanía entre españoles e indígenas durante los siglos XVI Y XVII.

1.4.2 Objetivos específicos:

- Indagar en la conformación de la línea fronteriza al sur del Biobío (periodo de la conquista de Chile).
- Analizar las relaciones sociales y políticas de los pueblos indígenas cercanos a la frontera.
- Analizar la conformación de los indios amigos dentro de las relaciones fronterizas hispano-mapuches.
- Diferenciar a los “indios amigos” del siglo XVI de los del siglo XVII.
- Plantear la gran importancia de los indios amigos en las relaciones de la frontera tanto en aspectos bélicos como socioculturales y económicos.

Capítulo 2: El indio amigo a nivel latinoamericano

En este capítulo, se busca analizar el fenómeno identificado como el “indio amigo”, utilizando los sucesos de los grandes imperios precolombinos correspondientes al Azteca e Inca. Cabe señalar que en muchos casos no se le tratará directamente como un “indígena amigo”, sino más bien como un auxiliar en apoyo a las huestes españolas, dado que tampoco podemos hablar de una total voluntad de sumisión del indígena para con el español.

En este contexto, con la llegada de Cristóbal Colón a este “Nuevo Mundo” y, en consecuencia de la expansión y ocupación de los españoles del territorio de las Antillas, manteniendo como centro principal la isla “la Española”, los españoles experimentarán el encuentro con sociedades indígenas poco organizadas, con las cuales establecerán un sistema de intercambio desigual de objetos debido a la desigual valoración de las mercancías, según las distintas culturas. Sin embargo, también tomaron prisioneros a muchos indígenas antillanos acusándolos de canibalismo, algo totalmente contrario y aborrecible por los españoles, los cuales con base en esta conducta inadmisible sentían que podían tomarlos como esclavos sin quebrantar ninguna ley.

En consecuencia, después de la expansión de los españoles por el Caribe, entre los años 1520 – 1521, darán un salto al interior del continente americano, abriendo el periodo que se puede denominar como la conquista de Tierra Firme. No obstante, se debe reconocer que si existieron expediciones de reconocimiento anteriores por la costa de Mesoamérica.

Con la llegada de los conquistadores a la península del Yucatán, se encontrarán con una sociedad indígena completamente distinta a las antillanas, una de estas correspondería a la sociedad Maya y luego se encontrará con una nueva entidad, más organizada, poderosa y jerárquica, la cual corresponde al imperio Azteca.

Posteriormente, con el afán de encontrar otro Tenochtitlan, es decir, hallar alguna ciudad o civilización con características similares, las expediciones conquistadoras se expandirán por todo el continente y especialmente hacia el sur. Las huestes de los conquistadores españoles, se encontrarán con una sociedad parecida a la Azteca, desde el punto de vista organizativo y estructurado, correspondiente al Tahuantinsuyo, es decir, el imperio Inca. Y,

será en ambos casos, en los que se podrá evidenciar, que los conquistadores recibirán de una u otra forma apoyo del componente indígena para sus empresas de conquista y consolidación en este “nuevo mundo”.

2.1 El caso del apoyo indígena a los españoles en la conquista del imperio Azteca: Los Tlaxcaltecas

La historia de los asentamientos de la zona mesoamericana data de cientos de años antes de Cristo, y presentan una gran diversidad de culturas y de pueblos distintos. El caso de la cultura y de la formación del imperio Azteca es producto de una migración de pueblos del norte del territorio conocido actualmente como México, desde la zona de Texas, aunque dentro de las propias historias mexicas, estos habían migrado desde la mítica Aztlán. Dicha migración fue llevada a cabo por los entonces genéricamente llamados chichimecas, los cuales en su expansión hacia el sur se asentarán en el territorio de la meseta de Anáhuac (hacia el año 1100 A.C).

La leyenda mexicana decía que donde visualicen a un águila comiendo a una serpiente entre sus garras, es donde deberían asentarse y dicho sector será en los alrededores del lago Texcoco, donde se formará la “Triple alianza”, correspondiente a una unión entre los distintos soberanos de diversas tribus dominantes en esta región. De esta manera se unirán Texcoco, Tenochtitlan y Tlacopán conformando lo que posteriormente será el gran imperio Azteca.

En este contexto, se debe tomar en consideración que en la zona de Mesoamérica surgieron diversas culturas, las cuales entablarán contactos entre sí. En relación con ello, los aztecas implementarán y mantendrán un fuerte proceso de expansión y de dominación sobre una serie de pueblos aledaños. Ello demuestra su gran poder.

“La confederación Azteca ofrecía un panorama heterogéneo en los grados de control y subordinación: regiones sometidas voluntariamente al poderío tenochca; otras que habían sido derrotadas, pero cuyos gobernantes y leyes habían sido respetados a cambio de la entrega de un tributo anual en señal de vasallaje; otras que habían ofrecido mayor resistencia, a las que se les despojó de sus señores

locales para pasar a ser gobernadas por miembros de la élite mexicana” (Serrera, 2011, p. 92).

En lo que se refiere a la sociedad Azteca, esta poseía una estructura social fuertemente jerarquizada dividida entre los nobles y los plebeyos. La nobleza, estaba compuesta por los sacerdotes, la elite política y los guerreros, sector que resultará ser el más beneficiado de los frutos obtenidos por el imperio. Y, para diferenciar su estatus, la nobleza era “(...) *la única que podía utilizar ciertos materiales prohibidos al resto de la población, como vestidos o adornos*” (Malamud, 2010, p. 30). El otro sector, los plebeyos estaba compuesto mayoritariamente por los campesinos y esclavos; generalmente la gran masa plebeya estaba sumergida en condiciones precarias y en la pobreza. No obstante, en muchos casos existieron organizaciones como los llamados calpullis, “(...) *que funcionaba como el grupo de parentesco básico al que se adscribía la tierra para su explotación*” (Malamud, 2010, p. 30). Al igual que se organizaban según trabajos, como el agrícola, servicios domésticos, artesanales o actividades comerciales.

La economía del imperio, se basaba en el sistema agrario, una de cuyas características fue el sistema de chinampas para cultivar sobre el lago Texcoco, sin embargo, también sostenían su poder en el tributo de los pueblos subyugados a este. Además de ser una cultura que destacó en el estudio de la astronomía y las matemáticas, pudo desarrollar una arquitectura, siendo una sociedad completamente organizada en estos aspectos.

En pocas palabras, se puede redondear que la civilización Azteca posee una estructura centrada en un fuerte polo militar y otro religioso, los cuales a fin de cuentas estarán muy relacionados. Entre los dirigentes de las comunidades de este pueblo se encontraba el tlatoani que posee las atribuciones de la guerra y la paz, sin embargo, a la cabeza del imperio se encontraba el Tlacatecuhtli, que en este caso podría ser entendido como el rey o emperador.

El componente religioso era muy poderoso, la organización sacerdotal es de vital importancia para ellos, sobre todo en su culto a Quetzalcóatl. Todo el mundo Azteca se encuentra inmerso en el sistema de sacrificios, siendo este ritual uno de los factores de la marcada connotación bélica de los Aztecas, sobre todo con las llamadas guerras floridas, es

decir, una guerra con la finalidad de encontrar víctimas potenciales para el sacrificio a los dioses.

De esta manera se entiende que la expansión realizada por los Aztecas, les proporciono tanto tributos como alimentos y especias, así como también les permitía satisfacer la necesidad de víctimas sacrificiales para los dioses, por esta razón, no se puede comprender a los Aztecas sin la relación con el sistema sacrificial de estos.

“Si bien el principal objetivo de las guerras era la obtención de tierras y tributos, su justificación religiosa también era importante, al ser la principal fuente de obtención de esclavos para los sacrificios humanos. Así surgieron las guerras floridas, realizadas preferentemente con pueblos vecinos, como los de Cholula o Tlaxcala.” (Malamud, 2010, p. 30).

En base a lo anterior, el pueblo Mexica es una cultura que se expandirá por grandes territorios, estableciendo un gran poder en la zona, con su centro administrativo en Tenochtitlan y el lago Texcoco. No obstante, la expansión beligerante de los Aztecas generó el sometimiento de distintos pueblos, entre los cuales el más importante y significativo para este trabajo, corresponde al pueblo Tlaxcalteca, ya que fue uno de los pocos pueblos que pudieron resistir las embestidas de los ejércitos mexicas, de esta manera pudieron conservar una relativa independencia respecto al imperio Azteca, de manera que los conflictos entre estos dos pueblos mesoamericanos eran muy latentes. Tal y como se señala en la Historia de Tlaxcala de Diego Muñoz Camargo:

“(…) los primeros pobladores de esta provincia de Tlaxcala que poblaron sin defensa ni resistencia alguna, porque hallaron estas tierras inhabitadas y despobladas. Y estando en estos sus poblados quietos y seguros mucho tiempo, continuando en su quieta paz y sin imaginar cosa en contrario, llegaron los chichimecas sediciosos y crueles con la sedienta ambición, últimos pobladores y conquistadores de esta provincia de Tlaxcala cuyo principio y origen, copiosamente según y de la manera que han venido prosiguiendo hasta que se sujetaron estas tierras y habitantes, y hasta que las pusieron bajo su dominio.” (Muñoz, 2010, p. 7).

Como se señaló en los párrafos anteriores, entre 1520 y 1521 Hernán Cortes da un salto desde el espacio antillano a la península del Yucatán, para luego dirigirse hasta la meseta del Anáhuac, acto que lo llevara a una confrontación con los grupos indígenas de la zona. Y con esto se inicia la conquista de Mesoamérica y del imperio Azteca, al ser el pueblo más significativo y poderoso de la región.

De esta manera, con la llegada de Cortés al territorio continental, aparte de desatar una guerra por la conquista, también se estableció una cierta comunicación, llena de ambigüedades donde españoles e indígenas interpretaron al otro desde su propia cultura. Así, los aztecas interpretaron a los españoles dentro de su sistema religioso y cosmológico, creyendo que eran el retorno de Quetzalcóatl, el dios de estos indígenas.

Por otro lado, como los aztecas habían establecido un rígido dominio sobre los demás pueblos indígenas, debido al proceso de expansión que estos llevaron a cabo, sumado a las guerras floridas en busca de víctimas para sacrificios, se provocó un malestar y un desapego de parte de sus contemporáneos indígenas.

Cortés, al conocer esta información, –recibida de la comunicación con las localidades mesoamericanas- le será fácil encontrar aliados contra los aztecas, en este caso los más poderosos correspondían a los Tlaxcaltecas.

“El resentimiento con Tenochtitlan favoreció los planes de Cortés y le permitió fraguar importantes alianzas con Tlaxcala y otros pueblos indígenas. Los tlaxcaltecas serían aliados imprescindibles para los conquistadores después de que Cortés los derrotara en combate. De este modo reforzó su hueste, gracias al aporte de guerreros, porteadores y ayudantes indígenas.” (Malamud, 2010, p. 81).

Por consiguiente, la guerra por la conquista del imperio Azteca se dio inicialmente en un panorama donde los españoles encontraron un “amigo” con el cual unir fuerzas por una misma causa. Y, como fruto de esta alianza el lado español lograría derrotar y tomar posesión del imperio o pueblo más poderoso de la zona Mesoamericana y por el otro lado, el Tlaxcala derrotaría a un enemigo que los oprimía históricamente. En este sentido *“La participación tlaxcalteca en el lado de los conquistadores tiene dos componentes: el de la enemistad con los tenochcas y el de la amistad con Cortés” (Collin, 2006, p. 24).*

Dentro de este acontecimiento, lo que nos compete corresponde al apoyo indígena hacia los españoles, para ello debemos analizar la relación de los Tlaxcaltecas, tanto con los nuevos conquistadores como con los mexicas. Para el caso del primero, el siguiente poema da cuenta de la llegada de los conquistadores a Tlaxcala:

Llegada a Tlaxcala

“Pues en seguida van a darles encuentro, los señores de Tlaxcala.

Llevaron consigo comida: gallinas de la tierra, huevos, tortillas blancas, tortillas finas.

Les dijeron:

–Os habéis fatigado, señores nuestros.

Respondieron ellos:

– ¿Dónde es su casa? ¿De dónde han venido?

Dijeron:

–Somos de Tlaxcala. Os habéis fatigado; habéis llegado y habéis entrado a vuestra tierra: es vuestra casa Tlaxcala. Es vuestra casa la Ciudad del Aguila, Tlaxcala.

Pues allá en la antigüedad se llamaba Texcala: sus habitantes se designaban texcaltecas.

Los condujeron, los llevaron, los fueron guiando. Los fueron a dejar, los hicieron entrar a su casa real.

Mucho los honraron, les proporcionaron todo lo que les era menester, con ellos estuvieron en unión y luego les dieron sus hijas.

Luego ellos preguntaron:

– ¿Dónde es México? ¿Qué tan lejos es?

Les respondieron:

– Ya no es lejos. Tal vez en tres días se llegará es muy buen lugar. Y muy valientes, muy guerreros, conquistadores. Por todo lugar andan conquistando.” (León, 2003, p.56-57).

De esta forma, se entiende la relación entre los Tlaxcaltecas y los españoles que no es un contacto de “alianza” horizontal, sino más bien vertical, en el sentido de tratar de señores o como sujetos superiores a los extranjeros de allende al mar, también se deja entrever la

mirada de los Tlaxcala respecto a los Aztecas, al señalar que “por todo lugar andan conquistando”.

Sin embargo, dicho apoyo a los conquistadores extranjeros que en gran manera significó la derrota de los aztecas, ha generado una connotación de traición sobre el pueblo Tlaxcala: *“Es cierto y evidente que sin la ayuda de los tlaxcaltecas la conquista de México Tenochtitlan no habría sido posible, pero a juicio de los tlaxcaltecas eso no los convierte en traidores.”* (Collin, 2006, p. 21).

Lo significativo de la cita anterior, es que los mismos Tlaxcaltecas interpretan este apoyo hacia el español, no como una traición a los indígenas americanos, sino como una liberación de la dominación brutal que sufrían por parte de ellos. Y justamente con la alianza con los españoles, los Tlaxcala creyeron encontrar una forma de obtener un grado de libertad. Se podría hablar de una alianza por un cierto interés en común con los castellanos, tanto en someter o derrotar a los aztecas, pero en la realidad el pueblo tlaxcalteca pasaría de una dominación a otra.

No obstante, continuando con el apoyo del indígena hacia el conquistador europeo, según Laura Collin Harguindeguy, el gran aporte de los Tlaxcala a los españoles corresponde por una parte a la colaboración militar en contra de los aztecas, y por otra, *“(…) la participación en la pacificación de las tierras chichimecas”* (Collin, 2006, p. 21). Esto es, en relación con el traslado de población Tlaxcala hacia el norte del territorio hoy comprendido como México con la finalidad de mantener al margen los ataques chichimecas: *“(…) los tlaxcaltecas participaron como agricultores-soldados, que fueron a establecerse en puestos de frontera, para defenderlos y colonizarlos”* (Collin, 2006, p.28).

Por último, la unión nupcial de las hijas de los indígenas con los españoles generará en consecuencia la formación del mestizaje. Sin embargo, esa unión de alianza entre indígenas y españoles, como se indicó con anterioridad, es de carácter vertical y no fue simplemente guerrera, ya que detrás de esta se encuentra el proceso de evangelización buscado por los conquistadores hacia los indígenas, teniendo en consideración que esta “evangelización” del indígena era uno de los objetivos fundamentales de la corona española y el papado, que

permitieron dicha campaña colonizadora. Esta búsqueda de que el indígena Tlaxcala acepte el evangelio es expresada por Diego Muñoz en su “Historia de Tlaxcala.”

“(…) vengo a declarar y decir como después de esta vida hay otra que es eterna y sin fin (...) y así os ruego y amonesto que tengáis por bien, sin recibir pesadumbre alguna, pues tanta amistad me tenís, que quiero derribar vuestros ídolos, aquellos que tenéis y adoráis por dioses, que os tienen ciegos y engañados, que esta ha sido mi principal venida, y después de esto vengo a ayudaros y a dar muy cruda guerra a Mochtezoma vuestro capital enemigo, y vengar vuestras injurias, en cuya venganza y castigo veréis que mi amistad es firme y muy verdadera, para que después vengados de vuestros crueles enemigos y crueles adversarios, vivir con descanso entre vosotros (...) quería sacar de esto generosos señores, que os persuadieseis a querer seguir ante todas cosas mi sacra religión, mi santísima ley y fe verdadera que es la del verdadero dios (...) para que quedéis lavados y limpios de todas vuestras culpas, mancillas y pecados” (Muñoz, 2010, p.63).

De esta manera, con lo señalado en otros párrafos se entiende que el español comprende que esta alianza es con sujetos que no son sus “iguales”, señalando que estos indígenas siguen a dioses que los engañan, y por consiguiente, la única religión y dios verdadero sería el que viene con el conquistador.

Este proceso de etnocidio de los europeos al indígena también se visualizó en la guerra, sobre lo cual Federico Navarrete señala: *“(…) los tlaxcaltecas y otros pueblos indígenas afines, combatían del lado de los vencedores católicos, protegidos por la figura de la Virgen María y de Santiago Matamoros.” (Navarrete, 2019, p. 44).* Por otro lado, de la cita anterior se entiende que los conquistadores conocen la negativa y belicosa relación entre los Mexicas y los Tlaxcala: *“(…) y vengar vuestras injurias, en cuya venganza y castigo veréis que mi amistad es firme y muy verdadera, para que después vengados de vuestros crueles enemigos y crueles adversarios vivir con descanso entre vosotros” (Muñoz, 2010, p.63).* Señalando que los vengaran de sus crueles enemigos, tomando en consideración el contexto de opresión vivida por los tlaxcaltecas bajo la constante lucha contra los aztecas.

No obstante, pese a este tipo de relaciones verticales, no se aminoró el apoyo indígena hacia el sujeto extranjero: *“Los leales tlaxcaltecas no cesaron en ayudar a los conquistadores españoles, participaron en varias de las campañas militares españolas”* (Collin, 2006, p. 26-27).

Cabe señalar que, si bien los tlaxcaltecas actuaron como aliados de los españoles, no se puede hablar tanto de una relación voluntaria por parte del indígena, pues por un lado, son oprimidos por los mexicas, y por el otro, los españoles les señalan que castigaran a sus adversarios solo si se convierten y aceptan el cristianismo. No obstante, no se debe olvidar que los españoles habrían derrotado en combates a los nativos, antes de formar una cierta “alianza”. Y, en dicho caso, se indica que los Tlaxcala *“(…) no fueron los primeros aliados de Cortés y ni siquiera fueron espontáneos como sus anteriores aliados, sino obligados”* (Angulo, 2004, p. 141).

De igual manera esta alianza se afianzará por dos factores, primero, por la relación nupcial entre las hijas de los principales jefes de los Tlaxcala con el español, y segundo, con la recepción de la evangelización por parte de los indígenas. *“La alianza, además del componente militar queda simbolizada por dos vías, la nativa, mediante el parentesco, mediante la circulación de mujeres y la reclamada por los españoles, la evangelización.”* (Collin, 2006, p.26). También cabe señalar la importancia de este factor de “unión”, ya que el Tlaxcala no se relaciona de ninguna manera con sus opresores Mexicas, es más, se aborrecían mutuamente tal como lo indica Diego Muñoz:

“(…) la enemistad que se tenían era mortal y terrible, pues jamás trabaron parentesco ninguno los unos con los otros, ni por casamiento, ni por otra vía alguna la quisieron, antes les era odioso y aborrecible el nombre de mexicanos y a los mexicanos el nombre de tlaxcaltecas” (Muñoz, 2010, p. 38).

Por último, se debe indicar que uno de los privilegios más importantes que ganaron los indígenas al obtener esta alianza por apoyar a las huestes de conquista, corresponde a *“(…) el poder mantener su independencia al menos un siglo.”* (Collin, 2006, p.28). Si bien el

término de independencia de este pueblo indígena puede ser cuestionado, este fue uno de los principales logros, el cual ira declinando con el paso del primer siglo de la conquista.

Sin embargo, existen otras interpretaciones respecto a dicha unión entre españoles e indígenas y sobre la obtención de dichos privilegios, donde en algunos casos es leída como una “(...) *elaboración ideológica deliberada, construida por la nobleza tlaxcalteca con el objetivo estratégico explícito de consolidar su poder y privilegios dentro del emergente régimen colonial español, así como su supremacía sobre los sectores sociales*” (Navarrete, 2019, p.43). Y es en lo que se refiere a dichos privilegios otorgados a los Tlaxcala desde donde emerge esta idea de permanecer en el poder, como ya se indicó, con el intercambio de mujeres, generalmente las hijas de los nobles para la unión nupcial y en paralelo eran las elites tlaxcaltecas las que “(...) *fortalecía sus credenciales cristianas ante los españoles y establecía también nuevas bases para ejercer su poder sobre sus vasallos*” (Navarrete, 2019, p.43).

A modo de cierre, el caso de los Tlaxcaltecas y su participación en la conquista del imperio azteca es una gran fuente de estudios sobre las diversas perspectivas culturales e históricas, que significaron los primeros eventos de indígenas apoyando de forma masiva a los conquistadores.

Esta alianza, entre el indígena y el conquistador en contra de un “enemigo común”, demuestran el caso en el cual se podrían denominar indios amigos, ya que estos fueron utilizados para la guerra y para la colonización en el norte con fines defensivos contra los demás indígenas, entre otros aspectos.

Pero se debe tener en cuenta que “(...) *no se hubiera realizado la conquista del poderoso imperio mexica si no hubiera sido por la valiosa contribución de los tlaxcaltecas*” (Angulo, 2004, p. 158). Esto demuestra la gran importancia que implicó el apoyo indígena hacia los conquistadores. Es más, tomándonos de las palabras de Ramón María Serrera y de la referencia que hace a los dichos del jesuita José de Acosta, se comprende la envergadura del apoyo de los Tlaxcala a los españoles, señalando la imposibilidad de los actos realizados sin el componente nativo.

“Fue gran providencia que, cuando fueron los primeros españoles, hallaron ayuda en los mismos indios, por haber parcialidades y grandes divisiones... la ayuda de los de la provincia de Tlaxcala, por la perpetua enemistad que tenían con los mexicanos, dio al Marqués don Hernando Cortés y a los suyos la victoria y señorío de México, y sin ellos fuera imposible ganarla ni aún sustentarse en la tierra” (Serrera, 2011, p. 93).

2.2) Apoyo indígena a los españoles en la conquista del Imperio inca: Guerra civil entre Atahualpa y Huáscar

Para complementar la visión panorámica del apoyo recibido a los conquistadores por parte de grupos indígenas, que ha sido ejemplificado en primer lugar en la zona mesoamericana con los tlaxcaltecas, se continuará analizando de manera breve el caso del Tahuantinsuyo, considerando la guerra civil por la soberanía del imperio entre los hijos de Huayna Cápac.

El imperio inca que se forjó a lo largo de cientos de años, tiene su origen en el valle del Cuzco alrededor del 1200 D.C. Cabe señalar que el nombre que se le da a este imperio por parte de los mismos incas corresponde al de Tahuantinsuyo, un nombre que hace relación a los cuatro puntos cardinales.

Las zonas que conforman este imperio estarían divididas en Collasuyo (zona sur) que se extiende hasta el río Maipo en Chile, el Chinchaysuyo (zona norte) abarcando las zonas actuales de Perú y Ecuador, el lado oriental del imperio llevaría el nombre de Antisuyo dirigido hacia la cordillera de los Andes, y por último, el lado occidental corresponde al Contisuyu siendo el centro de este gran imperio, y con su capital establecida en la ciudad del Cuzco.

La estructura social del incanato estaba organizada en un sector de la nobleza, la clase sacerdotal y además una aristocracia conformada por los caciques locales. Otro sector, menos privilegiado, incluiría a la mayoría del pueblo compuesto por los campesinos, artesanos y también los esclavos. Dentro de la sociedad Inca es de gran importancia el concepto de ayllu (que se podría asemejar al calpulli en Mesoamérica) el cual hace referencia a los núcleos sociales que son precedentes a la formación del Tahuantinsuyo.

“Cada ayllu era un clan patrilineal endogámico, una unidad de parentesco cuyos miembros se creían descendientes de un antepasado común” (Malamud, 2010, p. 30). Estos grupos sociales se encuentran unidos por el parentesco, además de poseer una extensión de tierra para las tareas tanto agrícolas como ganaderas, conformando el ayllu una unidad económica autosustentable, donde el jefe de este núcleo corresponde al Curaca.

La agricultura era la base económica del imperio, además de la mantención de ganados camélidos, sumado a una organización totalmente colectivista. El sistema estaba inmerso en la reciprocidad en todo aspecto, donde el sistema de siembras estaba ordenado de tal manera que todos los habitantes obtenían un terreno. También es muy habitual el cultivo en las terrazas a cargo de los ayllus.

En términos religiosos, eran politeístas, entre los cultos más característicos se encuentra la adoración al dios del sol y Viracocha, donde este último sería el dios creador del mundo y de los hombres. Además de una visión divina de sus líderes, los cuales serían descendientes del dios sol.

Cabe señalar que, si bien una de las características de la sociedad de los incas corresponde a que no poseían escritura propiamente tal, si tenían un sistema complejo de contabilidad, conocido como los quipus. Sin embargo, esta falta de escritura no los detuvo en la imposición de una fuerte máquina administrativa, centrada en una conformación de alianzas y mecanismos de reciprocidad, que permitían el control de una gran masa humana de población.

El Tahuantinsuyo no era un imperio que se quedara de manos cruzadas, sino al contrario, uso de su gran poder para expandirse, siendo esta una de sus características, donde sobresalen sus grandes rasgos militaristas y sus fieros guerreros.

“Todos los pueblos amenazados tuvieron algún tiempo para preparar su respuesta ante la inminente o siguiente acometida inca. A ninguno pues debió cogerlo totalmente por sorpresa. Y dependiendo de la autoevaluación de sus fuerzas, y de la información que tenían de las del creciente imperio, definieron su respuesta como diplomática y/o militar.” (Klauer, 2000, p. 50)

De la cita anterior, se destacan las ideas expansivas de los Incas respecto a los otros pueblos, y también se muestra la capacidad de diplomacia de estas culturas. De esta manera, los incas para expandir su imperio recurrirán a la utilización de distintas tácticas: dependiendo del caso optan por la utilización de la opción más eficaz. Y, tal como lo señala Alfonso Klauer, “(...) según lo requirieran las circunstancias, los estrategas incas habrían de ir aplicando también la “vía diplomática”, la militar, o una combinación de ambas para hacer efectivas sus conquistas.” (Klauer, 2000, p. 51). En otras palabras, si no se sometían de manera voluntaria, el inca los sometería a la fuerza. Por esta razón, cuando hablamos del Tahuantinsuyo nos referimos a un imperio con una considerable fuerza de conquista, que los pueblos contemporáneos y vecinos de los incas no podían igualar y mucho menos superar.

El imperio Inca entraría en una grave crisis política con la muerte de Huayna Cápac, tomando en consideración que, durante el gobierno de este emperador, el Tahuantinsuyo se encontraba en su máximo esplendor. La crisis se daría por el grave conflicto entre los hijos del Sapa Inca: Huáscar representando a la ciudad del Cusco y Atahualpa que representa a Quito. “La pugna entre hermanos terminó convirtiéndose también en luchas entre ayllus y clanes reales, con graves consecuencias en todo el complejo entramado del imperio al escindir el ejército” (Serrera, 2011, p. 95).

En consecuencia, dicho conflicto desencadenaría una guerra civil al interior del imperio inca: “Ninguna conversación, ceremonia ni alianza alguna pudo solucionar lo que vendría tiempo después: una guerra civil.” (Temoche, 2010, p. 120). Siendo este contexto en el que se dará el encuentro de los españoles y los incas, situación en la cual los españoles sabrán aprovechar las circunstancias.

“El enfrentamiento fratricida entre el primogénito Huáscar y la nobleza cuzqueña contra Atahualpa, el hijo preferido de Huayna Capac, y los señores quiteños, los dos centros de poder del imperio. Tuvo consecuencias para la estabilidad del Estado inca y facilitó la conquista española, ya que los partidarios de Atahualpa controlaban Quito, y Cuzco los seguidores de Huáscar” (Malamud, 2010, p. 91).

El Tahuantinsuyo, hundido en esta guerra civil, sufrirá un vuelco importante cuando Atahualpa derrote a su hermano Huáscar, a consecuencia de lo cual se da una continua debilitación de las fuerzas incaicas sumergidas en los conflictos internos.

No obstante, con la llegada de las huestes de conquista españolas, tanto Francisco Pizarro como Atahualpa (vencedor de la guerra civil inca) se reunirán en Cajamarca, donde Pizarro lo aprisionará y lo engañará para que pague su rescate en oro y plata, y finalmente lo ejecutara el año 1533.

Pizarro para proseguir con la dominación del imperio inca, y debido a la gran riqueza en oro y plata que estos poseen, utilizara un método parecido al de Cortés contra los aztecas, es decir, buscará “aliados” indígenas contrarios a la dominación del Tahuantinsuyo o del Sapa inca. Tomando en consideración la reciente guerra civil, más el descontento de la pérdida del heredero al trono del imperio inca, a los españoles *“Lo único que podía confortarles era el recibimiento y buen trato de algunos curacas de pueblos visitados que se convertían en sus aliados.”* (Temoche, 2010, p. 241).

En este sentido, los conquistadores encontraron el apoyo que buscaban en diversos pueblos que fueron sometidos por los incas, Serrera destaca la participación de:

“(…) los huancas, un numeroso grupo étnico que se asentaba sobre los actuales territorios de las provincias de Jauja, la concepción y Huancayo, que ejercieron en Perú una función de colaboración con el conquistador muy similar a la que habían desempeñado los tlaxcaltecas en México” (Serrera, 2011, p. 94).

De esta forma se empieza a notar el apoyo indígena a las huestes conquistadoras. Un particularismo de este caso correspondería a que, si bien los españoles fueron apoyados por pueblos sometidos al Tahuantinsuyo, también encontrarían que dicho apoyo de los nativos podría provenir del interior del incanato.

Haciendo uso de la inestabilidad de la guerra civil inca, una alianza y al mismo tiempo un plan muy tentador para Francisco Pizarro fue el nombramiento de Manco inca, como el Sapa inca del imperio, el cual era representante del Cusco *“A fines de 1533 Manco Inca,*

hermanastro de Atahualpa, fue proclamado legítimo gobernante del incario, dado que Pizarro estimaba conveniente tener un inca al frente del aparato administrativo y militar. Tras un período inicial de colaboración con los invasores.” (Malamud, 2010, p. 93).

Sin embargo, dicho nombramiento de un nativo como legítimo gobernante no es un acto de altruismo por parte de los castellanos, es más bien una estrategia para mantener las divisiones del Tahuantinsuyo y hacer más fácil la dominación del incanato. Al entronizar a Manco inca, este *“ofreció a Pizarro apoyar en el enfrentamiento contra las fuerzas de los generales quiteños Quisquis y Calcuchímac. Los hispanos no podían negarse. Los fieles generales de Atahuallpa se estaban convirtiendo en un dolor de cabeza” (Temoche, 2010, p. 241).*

En función de estos acuerdos, Pizarro logrará mantener al Tahuantinsuyo dividido, ya que, en la guerra de los sucesores de Huayna Cápac, siendo el vencedor Atahualpa, significa que también habría triunfado la elite quiteña. La decisión del conquistador español, de imponer un Sapa Inca representate de las elites del Cusco, mantendría las rencillas entre ambos sectores de las elites. Pizarro logrará que Manco inca lo apoye en la lucha contra los fieles de Atahualpa, que se encontrarán descontentos con los extranjeros que ejecutaron a su líder. Así, Pizarro encontraba la ayuda necesaria para poder lograr someter al gran Tahuantinsuyo.

2.3) Conclusión

Se debe comprender y tomar en consideración que lo expuesto en este capítulo corresponde a lo que se podría denominar como un panorama latinoamericano del indígena auxiliar o amigo, evidenciado el “apoyo” indígena hacia el conquistador español, en ambos casos trabajados, es decir, el imperio Azteca e Inca. Y destacando que estos son solo algunos de los tantos casos similares acontecidos en América.

Tanto los Incas como los aztecas presentan situaciones semejantes, en función de que en ambas zonas geográficamente distintas se evidenciará el fenómeno del indígena auxiliar al español. No obstante, cada situación posee sus propias características.

“Las dos zonas, a pesar de sus evolucionadas formas de gobierno y de su extensión territorial –y precisamente por ello–, presentaban graves tensiones y desajustes internos en el seno de sus respectivos ámbitos: unos de tipo estructural y otros de carácter más episódico, pero que actuaron en favor de los invasores” (Serrera, 2011, p. 92).

En el caso del imperio Azteca, la unión entre los indígenas y los españoles se dio en un punto externo al imperio, en relación con el pueblo tlaxcalteca, pero, como ya se ha señalado, uno de los factores de dicha unión tiene directa relación con el pueblo Mexica y sobre todo con uno de los rasgos más característicos de los Aztecas: el sistema sacrificial y las Guerras Floridas, la cual, como ya se ha indicado, no buscaba exterminar pueblos sino la mera adquisición de víctimas para el sacrificio. Sin embargo, también era una forma de asimilar el gran poder que posee este pueblo, además de los diversos conflictos que estos tienen con otras tribus mesoamericanas.

En este caso, los Tlaxcaltecas, oprimidos y temerosos del Mexica, vieron en el español un agente de liberación, como también una forma de servir a sus propios intereses (en el caso de los nobles), con ciertos privilegios otorgados por los españoles a favor de los Tlaxcala. Este grupo indígena brindó su apoyo a los conquistadores, y fueron un componente vital en la conquista, más allá de que si este apoyo fue de carácter obligatorio o por intereses que les favorecían en una primera instancia.

Por otro lado, en el caso andino, tomando en consideración las diferencias entre la sociedad Azteca e Inca, el fenómeno del indígena amigo o auxiliar hacia el español también se evidencia, pero, este respondió a conflictos más relacionados con causas internas que externas del Tahuantinsuyo.

La sociedad incaica no se sostenía sobre la base del sistema de sacrificios, su economía estaba basada en la reciprocidad de los recursos, trueques e intercambios, ello no quiere decir que no se empeñaran en la expansión de su imperio, un rasgo muy característico de estos corresponde a los mitimaes, el traslado de población leal a ciertas zonas con la

finalidad de cumplir una determinada tarea y mitigar la resistencia de los pueblos conquistados por el Incanato.

No obstante, el Tahuantinsuyo sufriría un quiebre brutal con la muerte de su Sapa inca y por la consiguiente lucha por la dominación entre los dos herederos, es decir, Atahualpa y Huáscar. Y es en este contexto, en que el incanato se encuentra remecido por esta crisis política, cuando se da la incipiente llegada de los conquistadores a Cajamarca y sumando la utilización a su favor de los conflictos dentro del imperio inca.

De esta manera aparecerá el apoyo indígena al español en medio de la crisis y desestabilidad política dentro del Tahuantinsuyo, factor que los conquistadores usarán a su favor para hacerse con el poder del imperio. Y cabe señalar que estos indígenas auxiliares serán utilizados para las próximas conquistas realizadas por los españoles hacia las zonas marginales, como es el caso del sur, es decir, hacia territorio actualmente chileno, bajo el mando de Diego de Almagro.

El apoyo otorgado a los conquistadores, tanto por parte de los Tlaxcala, como de una parte del imperio inca, si bien se dio en algunos casos bajo un engaño o por factores en relación a intereses propios u estratégicos, también podemos visualizar otros aspectos. Entre estos, uno muy relevante corresponde al conocimiento logrado por las huestes españolas sobre los grupos indígenas (conocimiento entregado en gran parte por los intérpretes).

Tanto Cortés como Pizarro utilizaron en sus empresas de conquista los datos e información obtenida de estos pueblos, identificando conflictos existentes entre los grupos indígenas con la finalidad de poder sacar provecho y beneficio de estos. Y, también realizaron alianzas con diversos pueblos nativos, las cuales fueron utilizadas mayoritariamente para la guerra, la colonización de zonas fronterizas y la instauración de su poder, además, detrás de todo este proceso, se encontrará la evangelización.

Bajo esta situación, los indígenas, independientemente si son de la zona Andina o de Mesoamérica, tuvieron razones suficientes para aliarse voluntariamente o bien fueron obligados a dar su apoyo al español. Como ya se ha indicado, el apoyo que dieron los

grupos indígenas fue de gran ayuda para los conquistadores, incluso se podría poner en duda si las campañas de las huestes castellanas abrían tenido éxito sin el auxilio indígena.

No obstante, las preguntas que deja este análisis corresponden a: ¿Qué habría ocurrido si no se daba este apoyo nativo a los españoles? ¿Habrían sido capaces los conquistadores de derrotar a los imperios precolombinos, solo con su incipiente superioridad tecnológica y biológica (enfermedades que afectaron a los indígenas)? ¿Qué tan rápido hubiese sido el avance de los españoles sin la ayuda de los indígenas? Cada pregunta apunta a valorar este componente nativo en este proceso de conquista del llamado “nuevo mundo”.

Capítulo 3: La sociedad mapuche

En la presente investigación se ha presentado un panorama del fenómeno que se podría denominar como el indio amigo. Sin embargo, el núcleo del presente trabajo es sobre la sociedad mapuche. Para poder referirnos al fenómeno del indio amigo en la frontera de Arauco es menester comprender los pilares de la sociedad de este pueblo indígena, tomando en consideración que estas agrupaciones son muy distintas a la de los grandes imperios precolombinos y a cualquier concepción traída desde allende al mar, sobre todo por la inexistencia de un poder central.

¿Será esta falta de un poder centralizado uno de los factores que motiven la existencia de los indios amigos? Esta pregunta es difícil de responder, creemos que para contestar a dicha interrogante se debe analizar este fenómeno a nivel continental, además de definir con exactitud si los indígenas que apoyaron a las huestes de conquistadores; que pertenecían a los grandes imperios americanos, es decir, el Inca y el Azteca, entran en la categoría de indios amigos o auxiliares, comprendiendo que la diferencia entre estos dos términos trae consigo un trato distinto para cada uno.

No obstante, intentaremos dar una incipiente respuesta o acercamiento a esta interrogante. Pero la falta de un poder central y el auge de la familia en la sociedad mapuche es un tema significativo y debe ser estudiado para comprender la conformación de nativos amigos en la frontera de la Araucanía.

3.1) Geografía de la Araucanía

En el presente apartado nos referiremos brevemente a la geografía de la Araucanía, buscando hacer referencia más que nada a su clima y a sus ríos, lo cual va de la mano con una de las tesis postuladas por José Bengoa al denominar a los indígenas mapuches como una sociedad ribereña, en la cual señala que *“No es comprensible la cultura mapuche sin las largas tardes invernales junto al fuego (...) en todas las culturas los paisajes juegan sobre las personas, en una suerte de mutuo intercambio”* (Bengoa, 2007, p. 31).

Ahora bien, cuando nos referimos a lo que sería el territorio mapuche, este se extendería entre lo que actualmente es la ciudad de Concepción y hasta el sur, la ciudad de Valdivia; esta extensa gama de terreno cubierto de ríos y de un clima favorable para el cultivo posee un significado especial para el mapuche.

“El territorio mapuche es un mundo animado, lleno de ríos que tienen vida, de piedras que recuerdan a personas que murieron en tiempos de las grandes inundaciones, de animales, pájaros y seres de toda naturaleza que expresan sentidos, comunican sentimientos. Esa maravillosa vitalidad de este lugar es lo que está en el origen y en la base de la cultura mapuche.” (Bengoa, 2007, p. 45).

En términos hidrográficos, hacia el sur del Biobío la abundancia de afluentes es evidente, desde el mismo río Biobío, así como el Villarrica, el Toltén, Cautín y el Calle-Calle, alrededor del cual los españoles fundaron la ciudad de Valdivia. Para Bengoa estas características hidrográficas del territorio demarcan cómo era la antigua sociedad de los mapuche; eran familias que vivían acorde a las peculiaridades de la zona, ajustando sus vidas a las orillas de los ríos: *“Más de un millón de personas vivían en los bordes de los ríos de la Araucanía.” (Bengoa, 2007, p. 29).* El mismo investigador señala una suerte de reciprocidad entre la gente mapuche y los ríos. *“Ellas subían en invierno -aguas- y bajaban en verano permitiendo la utilización de vegas y llanuras para la agricultura. El largo periodo de inundación les otorgaba humedad adecuada (...) lo que permitía gran fertilidad.” (Bengoa, 2007, p. 45).*

En términos climáticos, se presentan características de un clima mediterráneo, el cual manifiesta inviernos lluviosos y veranos secos. Más al sur del Biobío, la cantidad de precipitaciones aumenta generando que todo el territorio posea una gran fertilidad además de una inmensa cantidad de flora nativa permitiendo el cultivo de casi cualquier fruto, incluso de los que posteriormente serían introducidos por los conquistadores españoles.

3.2) Estructura sociopolítica de los mapuches: La falta de un poder central

Al referirnos a la sociedad mapuche, un concepto fundamental corresponde al término de “familia” o “lov”, ya que es sobre la base de este concepto en que se fundamentaba el pilar social y estructural del llamado pueblo mapuche.

Se debe comprender el posicionamiento del Lov como una unidad autónoma y también como la condición de la inexistencia de un poder central, básicamente porque este último no es necesario, ya que cada unidad familiar podía autogestionarse en camino hacia una economía de subsistencia, es por ello que “(...) *cada lof o grupo familiar tenía la libertad de autogobernarse sin sometimiento a ninguna instancia superior.*” (Bengoa, 2007, p. 158).

Esta concepción de la falta de un poder central es también trabajada por Guillaume Boccara, quien hace referencia a una triple ausencia, en la cual el español designara a los araucanos como pueblos “*sin fe, sin rey, sin ley*” (Boccara, 2007, p. 30). En efecto, dichas carencias de organización no eran comprensibles para la lógica jerarquizada traída por los conquistadores, sumado a que este factor jugaría un rol importante demarcando una de las dificultades para los castellanos en la conquista de la zona sur del reino de Nueva Extremadura.

La idea de la falta de necesidad de un poder central en la sociedad mapuche es señalado por Bengoa, en comparación con el pueblo con el poder centralizado más grande de la zona hasta antes de la llegada de los españoles, es decir el imperio incaico.

Los Incas, cuyas características han sido nombradas en el capítulo número dos, poseían una gran cantidad de instituciones u organizaciones que no se encuentran presentes entre los mapuches, como es el caso de las mitas (traslado de población leal para el trabajo en zonas alejadas); esta mita significa en primer lugar una idea de servir para otros, sin embargo “(...) *el mundo mapuche desconocía el concepto de servir o de trabajar en forma dependiente.*” (Bengoa, 2007, p. 151).

El mismo Bengoa señala a modo de ejemplo que como los incas debían establecer zonas de regadío con ayuda de la utilización de las mitas, era necesario un sistema de poder centralizado, pero por otro lado, el mapuche no debía o no necesitaba la organización central, ya que las condiciones climáticas satisfacían la necesidad de irrigación, por ello cada familia podía subsistir sin tener que estar sujeta a una entidad superior. Además, la forma en la que se estructura la sociedad mapuche no es compatible con la existencia de un poder central, puesto que rechazan la concentración territorial, es decir, el pueblo mapuche se hallaba muy disperso en el territorio.

De esta manera, si la familia es el principal pilar, ¿qué se entiende por esta? Cuando hablamos de esta institución social nos referimos a un grupo compuesto por el jefe (lonco) o el padre de la familia, en cuyo ámbito el concepto de linaje y matrimonio adquiere gran importancia.

Por medio de la conformación de matrimonios se genera el concepto de familia extensa, ya que la sociedad mapuche era exogámica, es decir que el hombre debía buscar a una mujer de otro linaje o de otra familia: *“Las mujeres de su propio linaje, aunque no fuesen hermanas de padre y madre estaban prohibidas para el matrimonio.”* (Bengoa, 2007, p. 81).

Producto de ello, distintas familias se aliarán, ya que se encontrarán emparentadas por las mujeres entregadas en matrimonio. Y, cabe señalar que el hombre que buscaba desposar a una mujer de otro linaje (otro lov o familia), debía retribuir un pago conocido como precio de la novia. José Manuel Zavala señala que *“El precio de la novia obliga al grupo que recibe a una mujer a dar una compensación en ganado, tejidos y perlas al grupo que entrega”* (Zavala, 2008, p. 66). Ello es como una forma de retribuir la pérdida de un miembro del grupo familiar, ya que una de las características matrimoniales de los mapuches es la patrilocalidad.

No obstante, este pago zanja cualquier deuda de una familia hacia la otra. Este intercambio no era un traspaso de mujeres hacia linajes distintos, solamente una, la novia, era entregada a su esposo, el cual pagaba por ello, ya que la *“(…) compensación material permite la*

obtención de una mujer sin estar obligado a entregar otra a cambio.” (Zavala, 2008, p. 67).

Por medio de la conformación de matrimonios exogámicos, las alianzas entre los diversos linajes se acrecientan, “(...) *donde la sociedad descansa sobre una red de relaciones y no sobre el poder externo de Estado.*” (Bengoa, 2007, p. 83). Es por esto que el intercambio de mujeres mantenía vivo el sistema de relaciones, intercambios, reciprocidad y enlaces de varias familias mapuches en una región tan extensa, vínculo, que en su mayoría se dio por medio de los ríos interconectados de la Araucanía.

Un elemento fundamental en la concepción de la familia mapuche corresponde a la poligamia, factor de gran valor simbólico para el mundo mapuche, ya que el encontrarse en uniones nupciales con varias mujeres era símbolo de riqueza y poder para la comunidad. Boccara señala que para los mapuche:

“Un hombre con solo una o sin mujer es considerado como un ser vulnerable, en la medida en que significa que tendría un número muy pequeño de aliados y dispondría de muy pocas cantidades de chicha. El hecho de ser soltero o monógamo tiende además a significar que se es un guerrero mediocre (porque la guerra servía también para capturar mujeres).” (Boccara, 2007, p. 63 - 62).

De esta manera, se entiende que las alianzas entre los nativos son por medio de los matrimonios, y estos al mismo tiempo significan ser poseedores de riquezas, donde el llamado *ulmén*, el hombre rico entre los mapuche, gozaría de la posibilidad de pagar el precio de la novia para cada matrimonio, agregando que cada matrimonio es una relación de parentesco entre distintas familias, y es a base de esta red de relaciones, tal como sostiene Bengoa, en que se sujeta la sociedad mapuche, tanto al nivel del *lov* como del *rewe*.

Volviendo a la idea principal, sobre la estructura social mapuche, se debe tomar especial atención al concepto de “*lov*”, el cual de alguna forma puede ser entendido como un primer nivel organizacional dentro de los pueblos araucanos. José Bengoa lo identifica señalando

que el “(...) *lov es el equivalente español a hogar. Es por ello al mismo tiempo casa y familia. El tronco de la familia, el padre, es el lonko del lov*” (Bengoa, 2007, p. 83).

Sin embargo, José Zavala nos da otra visión del lov, centrado en lo que físicamente puede ser caracterizado como un lov o lof. En este aspecto, este autor reconoce que este nivel organizacional no es un hogar y tampoco una aldea, en efecto el lov para este autor correspondería a una suerte de agrupación de familias y sus respectivas casas en un determinado territorio, sin formar aglomeraciones para llegar a ser como una aldea, al respecto señala: “*El lov toma físicamente la forma de un agregado bastante disperso de casas que albergan familias monógamas o polígamas nucleadas en torno a un patrilineaje.*” (Zavala, 2008, p. 64).

En este caso, el resto de familias que conforman el lov, y que están unidas a un linaje corresponderían a los hijos del lonko o del tronco del patrilineaje del lov, los cuales han contraído matrimonio; esto, sumado a la ley de patrilocalidad significa que se van a vivir cerca del padre, conformando esta agrupación de diversas casas que sería el lov.

De esta manera, el lov, entendido como una agrupación de familias o como la familia misma, es uno de los pilares fundamentales de la estructura mapuche. No obstante, como se ha señalado en párrafos anteriores, el lov puede ser identificado conceptualmente como un primer nivel organizativo.

¿Qué otros tipos de organizaciones existían en esta sociedad mapuche carente de poder central? A esta pregunta se debe responder señalando la existencia del rehue, el ayllarehue y el vutanmapu.

Partiendo por el primero, el rehue es un concepto muy ambiguo y dependiendo de la perspectiva que se tenga de este, será tomado como un factor relevante en la organización de la cultura mapuche o no.

El rehue corresponde a una ceremonia del mundo cosmológico mapuche, en la cual es característica la existencia de un tronco tallado de tal manera que parezca una escalera. José Bengoa hace referencia a la existencia de grandes troncos tallados con numerosos

escalones, además de que este “(...) tronco ha sido clavado profundamente en la tierra en el contexto de un ceremonial muy complejo en el que se depositan diversos elementos en el fondo del hoyo.” (Bengoa, 2007, p. 161). De esta manera se puede identificar al rehue como un altar ceremonial de los pueblos mapuche: “Es el lugar más sagrado del culto mapuche y el lugar donde se ofician las ceremonias religiosas.” (Bengoa, 2007, p. 161).

Sin embargo, dentro del contexto del rehue, este puede ser entendido no solo como una especie de altar o tótem mapuche: “Es una junta de varios grupos familiares o lebos (lov o lofches) en la que se reúnen a debatir, establecer acuerdos y producir todo tipo de intercambios.” (Bengoa, 2007, p. 162). De esta manera, el rehue puede ser tomado como una ceremonia religiosa que es llevada a cabo por diversos linajes o grupos familiares. Y, este elemento se verá acentuado con el establecimiento de alianzas por los matrimonios que emparejan y en cierta medida unen a los distintos lov, por el traspaso de las novias.

Ahora bien, el rehue puede ser entendido como un elemento organizacional de la cultura mapuche, pero no es más importante que el propio lov, ya que el rehue es la ceremonia y el lugar donde se reúnen distintos lofches, es más podría ser caracterizado como el cahuín, la palabra mapuche que hace referencia a las reuniones.

El ayllarehue consta de un sistema de organización más amplio y territorial dentro del mundo mapuche, no obstante, posee una estrecha relación con los rehues. Es más, José Zavala observa a los rehues como un elemento intermediario, “El rewe puede ser comprendido como una especie de nivel intermedio entre la unidad territorial constituida por un pátrilnaje (lov) y el grupo territorial mayor (ayllarehue).” (Zavala, 2008, p. 73).

Este nivel organizativo del ayllarehue es una unidad constituida normalmente por nueve rehues, y es caracterizado como un grupo territorial que los españoles llaman reducción, y que para estos significa una unión de grupos locales vecinos, no obstante, para los mapuches el “(...) ayllarehue era una instancia importante de decisión política, puesto que, en caso de levantamiento, las parcialidades que se reunían adoptaban una posición común en cuanto a su participación en las hostilidades” (Zavala, 2008, p. 74).

Cabe señalar que, si bien los españoles llaman reducción a estas agrupaciones indígenas, el término no es el mismo al aplicarlo en otras partes de América. En efecto, los ayllarehue no podían ser consideradas políticas de concentración nativa, pues los indígenas de esta comunidad no se encontraban en un estado de subordinación bajo el conquistador.

José Bengoa también hace referencia a estas agrupaciones bajo la hipótesis de que “(...) se estaban constituyendo en esos tiempos agrupaciones de mayor estabilidad y supranacionales.” (Bengoa, 2007, p. 163). Sin embargo, señala que se debe tener un cuidado con la mirada de estos niveles organizativos indígenas por la tendencia de los cronistas españoles de aplicar jerarquizaciones a estas sociedades carentes de un poder central.

El vutanmapu o futamapu es un término cuyo origen no es claro, es decir no se sabe si es una institución prehispánica o si es que emergió del contacto con el conquistador español. En resumidas cuentas:

“El vutanmapu era la expresión de la alianza de un cierto número de ayllarewe. La particularidad del vutanmapu, en el caso de la Araucanía, era que se trataba de alianzas longitudinales que seccionaban el territorio en cuatro largas “jurisdicciones” en las que cada una cubría uno de los cuatro “pisos” ecológicos que se pueden reconocer: la planicie costera, el llano interior, la precordillera andina y los valles andinos.” (Zavala, 2008, p. 76).

Tal como lo señala Zavala, el vutanmapu corresponde a una alianza entre los ayllarehue, característico del siglo XVII, sin embargo, no se poseen bastantes pruebas como para posicionarlo como un ente de la organización de alianzas mapuche anterior al periodo de la llegada de los españoles. Guillaume Boccara señala:

“Aunque es difícil sacar conclusiones definitivas sobre la presencia o ausencia del futamapu a la llegada de los españoles, es posible afirmar que esta unidad política surge con bastante anterioridad a la fecha que se creía hasta hoy. Desde el comienzo del siglo XVII, estas tres bandas de territorio constituyen más que una

simple zona geográfica. Ya en 1610 el futamapu es un espacio geopolítico.”
(Boccará, 2007, p. 117).

José Zavala indica que la ampliación de los vutanmapus es de manera longitudinal de norte a sur por medio de la ocupación de los nichos ecológicos de la Araucanía, trazados cuatro futanmapu distintos desde la cordillera hacia la costa. De esta manera, también se señala la existencia de relaciones más cordiales entre los indígenas del norte de cada vutanmapu con los españoles, los cuales posiblemente serán los que se denominen indios amigos, siendo este grupo de mapuche poseedor de una influencia fronteriza directa de los españoles, lo cual conlleva a separar a los indios amigos del norte (de cada vutanmapu) de los indios “rebeldes” del sur, que no estaban en contacto directo ni continuo con los españoles.

Al respecto, José Zavala señala las características de los vutanmapus durante el siglo XVIII, bajo las cuales pareciera que esta unidad sería una extensión a mayor escala territorial de los rehues y los ayllarehues, debido al énfasis en los intercambios entre los distintos grupos que lo conforman, indicando que no es un elemento guerrero, ya que la adopción de guerreros para las batallas son un factor que atraviesa la frontera de los cuatro vutanmapus.

“Cabe precisar que los vutanmapu eran conjuntos coherentes al interior de los cuales existían solidaridades, alianzas, circuitos de intercambios económicos y ceremoniales establecidos. No se trataba en sentido estricto de alianzas guerreras, puesto que las agrupaciones guerreras podían constituirse de manera transversal, reclutando guerreros entre diversos ayllarewe que no pertenecían necesariamente al mismo vutanmapu. Los vutanmapu eran más bien agrupaciones que funcionaban como totalidad cuando se trataba de dialogar, de comunicar, de buscar soluciones a los conflictos.” (Zavala, 2008, p. 67).

Por otro lado, Guillaume Boccará señala que es muy probable que la existencia de los vutanmapus sea algo temporal, si es que no circunstancial.

“Se puede, consecuentemente, conjeturar que el futamapu existe como una alianza circunstancial entre los ayllarewe de una misma zona geográfica y entre los cuales

las comunicaciones se vuelven más fluidas gracias a la existencia de caminos que atraviesan longitudinalmente el territorio, Por lo tanto, no parece que el futamapu exista como agregado político permanente.” (Boccaro, 2007, p. 117).

En palabras finales, estas uniones macro geográficas en teoría abarcarían desde lo más mínimo de la estructura social mapuche, es decir desde el lov. La unión de los lov constituye los rehues, las características ceremonias que acrecientan la alianza entre las distintas familias; Nueve rehues conforman el ayllarehue y la unión de estos últimos formaría un gran grupo territorial denominado vutanmapu. Según esto: ¿se puede concluir que estos diversos niveles de organización componen una estructura jerarquizada? En otras palabras, ¿estaba el vutanmapu o el ayllarehue en términos de poder o mando, por encima del lov?

Para dar respuesta a las preguntas anteriores se debe considerar que cuando se analiza la estructura social mapuche, la preocupación radica en que, como señala José Bengoa, las principales fuentes de estudio de los mapuche provienen de los conquistadores europeos. En consecuencia, para los primeros españoles que entraron en contacto con las comunidades del mundo mapuche, les era imposible concebir una sociedad diferente a las de Europa, con una marcada jerarquización social, de jefes y estamentos.

En efecto, como los mapuche no tenían un poder centralizado como el europeo, el Inca o el Azteca, la visión altamente jerarquizada del conquistador le impedía adecuar su observación o apreciación de las comunidades nativas. Boccaro señala en relación al pueblo mapuche:

“La característica principal de su distribución espacial era la dispersión, y el rasgo más destacado de su organización sociopolítica era, según los españoles, la confusión y la ausencia de sujeción a una figura política, es decir, a la de un “jefe” que dispusiera de medios para el ejercicio de su autoridad. La ausencia de un poder político centralizado, dotado de medios de acción estables que permitieran asegurar la continuidad de la sociedad e imponer a sus miembros obediencia,

constituía, al decir de los hispanos, una de las principales dificultades para la conquista de estos grupos.” (Boccarda, 2007, p. 29 - 31).

De esta manera, y a modo de conclusión, es muy probable que lo que conocemos como la estructura social mapuche esté manchada de las ideas de los cronistas de allende al mar; sin embargo, existen elementos vitales en la organización de los mapuche, es decir, el pilar fundamental del lovo, la familia o el grupo que vivía en comunidad, y el rehue, un lugar sagrado de convergencia de distintos linajes. Ya que, nada unía a los mapuches bajo una sola bandera o como un solo pueblo homogéneo, su unión y fuerza estaban basados en la red de relaciones, intercambios y matrimonios patrilocales que los impulsaba a tener una cierta lealtad entre sus pares.

3.3 Difusión de la cultura mapuche y los pueblos al sur de la frontera: los pehuenches y los indios amigos

Es evidente la gran difusión de la cultura mapuche en las distintas zonas al sur de la frontera del Biobío. Y, en la visión cosmológica mapuche existe una división entre el norte y el sur, en este aspecto dicha separación conlleva los nombres de picunches en el norte y huilliches en el sur. José Zavala señala que “(...) *los huilliches aparecen siempre como los “otros”, los “enemigos” o los “vecinos” del sur que no se diferencian ni lingüística ni culturalmente de los grupos de referencia.*” (Zavala, 2008, p. 262). Es decir, nada los diferenciaba de los grupos mapuche del norte y más cercanos a los españoles, la única separación entre estos corresponde a su posición geográfica.

Los picunches son considerados como los mapuche que tuvieron mayor contacto con los españoles, y es muy probable que de estos surgieran los llamados indios auxiliares en el siglo XVI y posteriormente amigos en el siglo XVII. No obstante, los grupos huilliches, tal como ya se ha señalado, no se diferencian culturalmente de los picunches, comparten muchos elementos, como la lengua y las creencias. En contraparte “(...) *existen diferencias que conciernen particularmente al tipo de habitación y a la relación con el territorio*” (Zavala, 2008, P. 48). Ya que geográficamente se encontraban al sur del río Calle-Calle.

Zavala señala que este pueblo es una de las expresiones de la expansión de la cultura y demografía mapuche hacia el sur andino de la Araucanía.

Por otro lado, esta expansión cultural de los mapuche no se dio solamente hacia el sur, los pehuenches o gente de los piñones también son una expresión de este proceso. Su constante movimiento hacia el Este los llevó a chocar con un grupo andino llamado puelches, caracterizados como cazadores del guanaco. Se puede identificar a este grupo nativo andino como un sector completamente distinto, cabe señalar que su nombre para los mapuches significa “salvaje”, además “*A diferencia de los mapuches, los puelches no practicaban la agricultura, ni el pastoreo, ni el tejido.*” (Zavala, 2008, p. 39). Diego de Rosales los describe de la siguiente manera:

“Los indios puelches tienen algun modo de policia en razon de vivir en comunidad, porque tienen sus casas juntas y forman sus calles; mas, sus casas son portatiles y cada dia se mudan, porque son indios que viven en las pampas y se sustentan de la caza de abestruzes y de guanacos, y de los pellexos de estos hazen las casas; y en acabándose la casa en una parte, revuelben los pellexos y juntan las varas sobre que las arman y pasan las casas a otra parte” (Rosales, 1877, p. 1:151)

Los puelches son caracterizados por mantener relaciones de belicosidad con los mapuche, mientras que en el caso de los pehuenches, que son mapuche al manejar el mapudungun, comienzan un proceso expansivo tanto en términos geográficos y culturales de la sociedad mapuche hacia el Este, llegando y ocupando gran parte de la pampa argentina.

Una particularidad de este grupo mapuche denominado como pehuenches o la gente de los piñones, corresponde a la caracterización de indígenas amigos por el historiador Sergio Villalobos. En efecto, Villalobos señala la necesidad de establecer un comercio entre españoles y pehuenches, sumado al conflicto de las relaciones belicosas entre los pehuenches y los huilliches (situados al sureste andino). “*Los choques fueron violentos y dejaron una secuela de venganzas feroces que obligaron a los pehuenches a defenderse desesperadamente.*” (Villalobos, 1995, p. 150).

En función de estos acontecimientos, podemos constatar que a pesar del sistema de organización de los mapuche, basado en la formación de lazos de relaciones ya sea bajo las denominaciones de rehue, ayllarehue y vutanmapus, esta sociedad no está exenta de los conflictos entre sus pares, es este el caso de los pehuenches que luchan contra los huilliches.

Al respecto, las crónicas del periodo señalan la existencia de conflictos dentro de esta sociedad entre distintas parcialidades nativas. De los escritos de Diego de Rosales se puede inferir lo consciente que eran los conquistadores de la falta de un organismo jerarquizado entre los mapuche, al señalar que entre ellos no habría justicia que los controlase.

“Estos indios de Chile tienen entre sí unas parcialidades con otras sus guerras civiles, peleas en las que se matan muchos unos a otros, y son estas muy continuas por no haber entre ellos justicia que las ataje, ni tener otro modo de hacerse justicia unos a otros, castigar y vengar sus agravios sino con las armas” (Rosales, 1877, p. 1:133).

Continuando con este orden de ideas, ¿será posible encontrar una semejanza entre los motivos que impulsaron el apoyo nativo hacia el conquistador europeo en Mesoamérica, como es el caso de los tlaxcaltecas, y los pehuenches enfrentados a los huilliches? Ya que el historiador Villalobos señala que el apoyo mapuche andino hacia los españoles fronterizos fue impulsado por esta necesidad pehuenche de encontrar a un aliado contra las poblaciones del sur andino. Al respecto, Leonardo León señala que *“(…) los pehuenches y costinos fueron desde principios del siglo XVIII los más fieles auxiliares del ejército del rey y se convirtieron rápidamente en expertos del intercambio fronterizo.” (León, 1990, p. 16).*

Por otro lado, tomando en consideración la visión de los conquistadores sobre los indios rebeldes del sur, denominados así, ya que tuvieron un contacto menor en relación a los mapuche del norte con los españoles en la frontera y porque los del sur se mantenían en un constante estado de hostilidad. La supuesta alianza entre pehuenches y españoles que entraría en la categoría de indios amigos, permitía sosegar el conflicto entre pehuenches y

huilliches y en consecuencia de ello, los españoles pueden mantener al margen a estos indígenas rebeldes del sur. Villalobos señala:

“En la primera mitad del siglo XVII, sin embargo, la situación comenzó a variar debido al comercio que realizaban con los habitantes de la Frontera y porque las autoridades de Chile consideraron útil su alianza para la defensa del costado oriental de la región. A su vez, los indígenas cordilleranos necesitaban la ayuda de los chilenos para enfrentar a enemigos que los amenazaban.” (Villalobos, 1995, p. 149)

Con relación a lo anterior, sería posible establecer cierta semejanza entre los casos mesoamericanos y mapuche, ya que, por un lado, los nativos vieron en el español un apoyo contra un enemigo ya sea este los aztecas o los huilliches (ubicándoles en sus zonas respectivas), y por otro lado, en ambos casos el español fue totalmente consciente de los beneficios que podían obtener al utilizar a los indígenas como aliados.

Ahora bien, qué consecuencias trae esta “alianza” entre pehuenches y españoles. José Zavala señala dentro del marco de las relaciones comerciales, el intercambio o traspaso de prisioneros u esclavos huilliches, atrapados por contingentes pehuenches y pasados a manos de los españoles en la frontera o en los fuertes europeos. En lo que se refiere a los esclavos Zavala señala:

“En el siglo XVI y durante gran parte del siglo XVII, la guerra contra los mapuches procura a los españoles la mano de obra necesaria para los trabajos del campo y de las minas que el sistema de encomiendas no lograba proporcionar. Sin embargo, durante los últimos decenios del siglo XVII, la prohibición de la esclavitud, la disminución de la guerra abierta y la intensificación de las relaciones pacíficas limitan bastante la “caza de esclavos” (Zavala, 2008, p. 228).

A modo de conclusión del presente capítulo, cabe constatar que se han analizado dos aspectos fundamentales del pueblo mapuche: por un lado, la estructura social de los mapuche y su difusión cultural, por el otro, se escudriña en la conformación de los indios amigos pehuenches.

Todo ello con la finalidad de mantener un esquema de trabajo claro para los capítulos sucesores, ya que desde el marco de nuestra investigación creemos que la estructura descentralizada de los mapuches juega un rol fundamental en la composición de los llamados indígenas amigos, si bien son pueblos que no estaban acostumbrados a la dominación jerarquizada, la cual estaba presente tanto en Europa como en los imperios nativos precolombinos, es muy probable que vieran en esta alianza con el conquistador algún beneficio. Esta visión de un poder central que obliga al resto a que obedezca no era compatible con la visión mapuche de la realización de extensas redes entre familias, unidas por el parentesco del matrimonio y de la patrilocalidad.

También se ha analizado que esta sociedad se expandió culturalmente hacia el este y el sur, y que pese a su sistema de interconexiones (ayllarhues, rehues y vutanmapus), no está libre de conflictos entre sus propias comunidades, las cuales, aunque se llamen de distintas y diversas maneras, son mapudungun hablantes y comparten otras tantas características. Así, y finalmente, el objetivo del presente capítulo fue manifestar las características sociales del pueblo desde el que surgirán los llamados indios amigos en la frontera del Biobío

Capítulo 4: La conquista de Chile y la conformación de la frontera.

El presente capítulo busca mostrar el proceso de la conquista del territorio chileno hasta la conformación de una frontera en la Araucanía, tomando en consideración los principales acontecimientos, además de la fundación de las principales ciudades del sur de Chile, y destacando la importancia de estas durante los procesos de conquista.

En lo que se refiere al proceso de conquista, los españoles poseían una ventaja tecnológica, en efecto sus armas y tácticas eran más avanzadas que las de los indígenas. En los aspectos bélicos, el español posee la pólvora para el uso de armas de fuego (aunque en el siglo XVI las armas de fuego traídas por los conquistadores al nuevo continente eran mínimas), también las armas de acero, material del cual se componen las espadas, lanzas y armaduras, así como el uso del caballo, siendo de gran ayuda estratégica. Sumado al choque psicológico que este implicaba. Frente a estas tecnologías europeas, el indígena emplea arcos, flechas, lanzas de madera y en algunos casos chaquetas o túnicas que utilizaban algunos grupos indígenas como forma de protección.

Por consiguiente, estos son los factores que se deben tomar en cuenta cuando nos referimos a la conquista de América, aunque en este caso nos centraremos en el territorio chileno y para ser más específicos en la zona sur. También se buscará señalar el constante uso de indígenas auxiliares por parte de los conquistadores españoles, durante todo el proceso, tanto de descubrimiento como de conquista del reino de Chile, los cuales eran empleados en el traslado de recursos y herramientas, entre otras cosas.

4.1) El descubrimiento de Chile: Diego de Almagro

Durante la consolidación de la conquista española en el Tahuantinsuyo, se iniciará un conflicto político por la repartición del territorio entre Francisco Pizarro y su principal socio Diego de Almagro. Y, en dicho contexto se conformarán las gobernaciones de Nueva Toledo y Nueva Castilla, donde el principal elemento de disputa será la posesión de la ciudad incaica del Cuzco, ya que no se especificó a quien pertenecería dicha circunscripción de gran importancia estratégica y política de la zona de los Andes.

En el marco de este conflicto, Diego de Almagro, al poseer la gobernación de Nueva Toledo, que acapara la zona sur de lo que en su tiempo fue el imperio Inca, decidirá incursionar en una empresa conquistadora hacia el sur. Cabe señalar que la motivación de Almagro de encaminarse hacia el sur, tiene relación en que los incas ya habían avanzado en dicho territorio, el cual poseía la denominación de Contisuyo. Diego de Rosales, en su Historia general del Reino de Chile, señala que los incas fueron los primeros en descubrir Chile:

“(...) ni Colon ni sus españoles fueron los primeros descubridores del Reyno de Chile, sino los Reyes Ingas del Perú, cuios pasos siguieron despues los españoles llevados del celo de amplificar la relijion christiana, de extender el imperio de los Reyes de España y tambien atraidos de la hermosura y codicia del oro y riquezas que oyeron dezir que de Chile llebaban todos los años a los reyes Ingas del Perú”
(Rosales, 1877, p. 1:334).

Por ende, Almagro, ya instruido y motivado con lo que se podría encontrar en este territorio no explorado por los conquistadores, decide comenzar su empresa primeramente exploratoria, en ello mucho influyo lo contado por los incas, sobre grandes riquezas y oro encontrado en Chile, con el cual traían tributos al Sapa Inca.

A los ojos de Almagro, esta habría sido una oportunidad que no se podía perder, teniendo a favor la situación geopolítica, ya que Nueva Toledo estaba constituida por todo el sur de lo que fue el Tahuantinsuyo, sumado a las favorables experiencias contadas por los Incas; en pocas palabras, el descubrir grandes riquezas en Chile, sería un gran triunfo para el conquistador que se encontraba en una constante lucha con su socio, Francisco Pizarro.

“(...) crecida volaba la fama de los tesoros que avia en Chile, que con ocasion del tributo de oro que de sus provincias lleraban al Inga todos los años, creció la voz y la fama entre los conquistadores, de suerte que el vulgo, que siempre acrecienta las cosas, publicaba que las arenas de los rios eran de oro y que por las calles rodaba sin estimacion y en las cassas todos los vasos eran de oro finissimo; informóse del Rey Inga Guascar y de otros indios que avian estado en Chile, y de todos tubo tan

buenas relaciones del oro que de sus provincias se sacaba, que deseoso de dar nuevos imperios a los Reyes catholicos y religion christiana,, se determinó a poner en execucion la conquista a que su alto corazon- y sublime pensamiento le movia.” (Rosales, 1877, p. 1: 354).

En el año 1535, Almagro dará inicio a la expedición conquistadora, avanzando por una ruta alrededor de la cordillera de los Andes, llegando hasta el valle de Copiapó en el año 1536. Un aspecto relevante de esta expedición es que Almagro no partió solo, obviamente fue acompañado por sus hombres, y también de indígenas auxiliares (yanaconas). Cabe señalar que muchos de estos indígenas fueron forzados a acompañar a los conquistadores, muchos fueron utilizados para el transporte de todo tipo de carga, como alimentos y herramientas, etc.

Respecto a los yanaconas Alfonso Klauer señala:

“Los yanaconas o “gentes de servicio”, “criados”, “ayudas” o “auxilios” –como tradujeron los primeros cronistas–, habrían sido también, tal como ocurrió en otras latitudes, una consecuencia de las guerras (...) En efecto, prisioneros de guerra e individuos rebeldes de los pueblos conquistados, arrancados de su territorio, fueron convertidos en yanaconas” (Klauer, 2000, p. 89).

Tomando en consideración la ruta andina por la cual optó Almagro, el contingente español era mucho menor, en términos numéricos, comparándolos a la gran cantidad de indios auxiliares que los acompañaban. Factor relevante al indicar la importancia de los nativos para la realización de todos estos procesos, donde el elemento indígena siempre estuvo presente, ya sea de manera forzada o de manera voluntaria, la necesidad por parte del español de brazos indígenas en toda América es algo evidente.

“Cada español iba equipado de armas i de herramientas, porque iba preparado a combatir con los hombres i con la naturaleza; i llevaba un numero mui considerable de indios de servicio, cargados con los utensilios del equipo de que no hacia un uso inmediato, la ropa i los bastimentos o destinados a arrear los

numerosos ganados que debían servir para la manutención de los conquistadores.”
(Amunategui, 1913, p. 114).

Sin embargo, en relación con lo expuesto por Amunategui, estos indígenas eran usados como bestias de carga durante el largo trayecto por la cordillera andina. También hace referencia a los maltratos bajo los que estaban sometidos, además de la mirada del español hacia el indígena auxiliar, como un individuo totalmente desechable, ya que, por la gran cantidad de estos, podían ser reemplazados rápidamente.

De esta manera, se pueden señalar las duras condiciones del camino: el frío extremo de la cordillera provocará la trágica muerte de varios indígenas, además las incipientes enfermedades y también algunos decesos en el contingente español, siendo las pérdidas humanas de los conquistadores mucho menores en relación a la de los indígenas auxiliares.

“Estos indios, que caminaban en su mayor parte forzados, eran custodiados por negros i yanacunas o indios de la más baja ralea adictos a los invasores, i conducidos aprisionados en cadenas o sogas atadas formando sartas de más o menos individuos. Como era mui fácil reemplazar a aquellos miserables por otros, los españoles no les prestaban ninguna atención; durante el día no cuidaban de suministrarles el suficiente alimento, i durante la noche los metían en Ásperas prisiones.” (Amunategui, 1913, p. 114).

Como se indicó anteriormente, la expedición de Almagro llegó al valle de Copiapó en el año 1536: *“llegó al valle de Copiapó, donde estuvo más de un mes reformándose y dando aliento a los pocos caballos que les avian quedado”* (Rosales, 1877, p. 1:364). Posterior a su llegada y luego del señalado descanso, Diego de Almagro partió hacia el sur, hasta el valle del Aconcagua, donde fue bien recibido por los indígenas. Gerónimo de Vivar describe el valle de esta manera:

“Este valle de Anconcagua .es mejor y mas abundoso que todos los pasados; tiene tres leguas de ancho por las mas partes y por otras partes poco menos. Tiene de la sierra a la mar xx leguas; tiene ovejas y mucho maíz y algarrobales. Corre por este valle un rio caudaloso; tienen sacado los naturales xx y dos acequias grandes para

regar todas las tierras que cultivan y siembran; tiene pocos indios, que no pasan de mil y quinientos.” (Vivar, 1966, P. 37).

El valle, como señala Vivar, era mucho más fructífero y fértil, sin embargo, eso no era lo que buscaba Almagro, el cual, hablando con los indígenas de la zona, se da cuenta de que este nuevo territorio en el cual emprendió su empresa no era como el Perú, puesto que en Chile no había las mismas riquezas (había en mucha menor cantidad). De esta manera se encontró en la zona central del nuevo territorio, el cual posee pocos habitantes, quienes están especializados en la agricultura de subsistencia, sumado a que más al sur habría guerreros feroces que derrotaron a los ejércitos de los incas en antaño. En resumen, no encontraría ninguna de las grandes riquezas de las que hablaban los incas en el Perú.

La expedición de Diego de Almagro, pese al escenario desfavorable, continua su travesía hacia el sur, comandada por Gómez de Alvarado: *“Con todo eso pudo sacar cien ginetes que bien armados y amunicionados envió a cargo del capitán Gómez de Albarado, con orden que penetrase la tierra adentro y fuesse conquistando todas las provincias que pudiesse” (Rosales, 1877, p. 1:369).* Este logró avanzar sin ninguna resistencia por parte de los indígenas, hasta que llegó a la zona entre los ríos Itata y Toltén, donde se encontraría con grupos organizados de guerreros mapuche: *“(…) desde aquí empezaron a experimentar los españoles la valentía de los indios chilenos y que no las avian con indios del Perú” (Rosales, 1877, p. 1:370).* Efecto de ello, se desarrollará la batalla de Reinohuelen: *“(…) se vieron los dos campos en un llano, y echando los indios el miedo fuera y haciendo estremecer la tierra a su usanza dieron una furiosa embestida a los españoles, abalanzándose a ellos y juzgando que llegarían a asustarse con ellos como con los indios del Perú” (Rosales, 1877, p. 1:370).*

Los españoles se encontraron con un pueblo que hizo frente al gran Tahuantinsuyo, ya que los mapuche detuvieron el avance de los ejércitos incas durante el periodo de mayor esplendor del imperio. Pero, ahora, el mapuche no se enfrentaba contra un enemigo en igualdad de condiciones tecnológicas.

Era la primera vez que ambos contendientes se medían en el fragor de una batalla, pero como ya se ha señalado, el factor psicológico, la superioridad en el combate y en lo táctico que daban los caballos a los españoles era un factor muy importante, sumado a las armas de fuego y de acero, así como el uso de las armaduras; consecuencia de ello la batalla será favorable a los conquistadores: “(...) *sin sacar sangre derribaban a uno muerto y con espantosos truenos y relámpagos, como eran los de los arcabuces; y lo que más los asombró fue el ver hombres a caballos, que les pareció que el caballo, el hombre y la silla era todo de una pieza.*” (Rosales, 1877, p. 1:370).

El desenlace de este evento, para los indígenas fue batirse en retirada, dejando a un gran número de prisioneros. Por otro lado, Gómez de Alvarado al inspeccionar los resultados, observar a los heridos y los pocos caballos, (este animal significaba una ventaja inigualable en este periodo para las batallas, por ende, son imprescindibles), sumado a que encontró una fiera resistencia de los mapuche, aunque los haya vencido en el combate, decide terminar su avance y devolverse hacia el norte.

En conclusión, la expedición de Diego de Almagro demostró que no existían las grandes riquezas que esperaba, en cambio se encontró con un territorio con una población que vivía de la agricultura y en algunos casos de la ganadería, además de encontrarse hasta el momento con una piedra de tope en el sur del reino: grupos de guerreros organizados y sin miedo a pelear.

Con la desilusión de todo lo acontecido, al no encontrar el oro y la plata que tanto anhelaba y que lo motivo a emprender esta misión, sintió haber fracasado. En cambio, se encontró con un territorio que presenta un clima templado, además de una tierra que sería apta para el cultivo de granos y la crianza de animales (en relación con la zona central).

Almagro al presenciar el fracaso de su empresa de expedición volverá al Perú, y en su camino de regreso llegó al valle de Copiapó para reaprovisionarse y emprender el camino de vuelta al centro del incanato, aunque esta vez no sería por el camino cordillerano, sino que, siguiendo el camino costero, por el desierto.

En su regreso se reanudarán las disputas con Francisco Pizarro, *“Llegado al Perú, como ubiesse antiguas enemistades y discordias entre Pizarro y Almagro, reverdecieron de nuevo”* (Rosales, 1877, p. 1:371). Animadversión que giran en torno a la posesión del Cuzco formando dos bandos sumergidos en fieras hostilidades *“(…) sobre si el Cuzco era de Pizarro o de Almagro se encendió la tierra con bandos y guerras: al un bando llamaban de los Pizarristas y al otro de los Almagristas.”* (Rosales, 1877, p. 1:372).

Agregado a un contexto en que existen varios conflictos en la capital del Tahuantinsuyo tanto por la contienda entre los conquistadores como por las revueltas indígenas realizadas por grupos incas que sitiaron el Cuzco. Diego de Almagro sumergido en una decadencia por causa de enfermedades y completamente derrotado, será ejecutado el 8 de julio de 1538 por parte de los hermanos Pizarro.

4.2) Llegada de Pedro de Valdivia y la fundación de las ciudades en el sur de Chile.

La experiencia de la empresa exploradora de Diego de Almagro, si bien dejó en claro que no había las mismas riquezas que se encontraban en el Perú, si demostró que era un territorio apto para poblar, ya que las condiciones climáticas y la fertilidad de la tierra eran favorables para el cultivo (al menos en la zona central, en el valle del Aconcagua).

En el año 1540, Pedro de Valdivia, un destacado capitán de Pizarro, emprendería una expedición con fines de llegar al “estrecho de todos los santos” y también de conquista hacia el territorio sur del imperio inca. En razón a ello, buscaría conformar una hueste conquistadora que saldría del Cuzco: *“Hallándose con ciento y sesenta soldados, comenzó su viaje año de 1537”* (Rosales, 1877, p. 1:374). Cabe señalar que la fecha indicada por Diego de Rosales, se encontraría errada, ya que la partida de Valdivia desde el Cuzco fue en el año 1540.

“(…) la expedición colonizadora de Pedro de Valdivia perseguía unos objetivos muy claros; el primero de ellos era asegurar una ruta de acceso al estratégico estrecho de Magallanes, llave del océano Pacífico. El control de este territorio teóricamente debería evitar las desagradables sorpresas que los asentamientos costeros españoles sufrieron en los siglos XVI y XVII, tras las incursiones de los

corsarios ingleses y holandeses. El segundo objetivo de Valdivia consistió en comprobar la veracidad de los informes incas acerca de la fertilidad de Chile, la abundancia de población susceptible de ser encomendada y, fundamentalmente, la existencia de yacimientos auríferos en la región.” (Lázaro, 1997, p. 26).

Valdivia, en su empresa conquistadora, utilizará la ruta de Diego de Almagro cuando este regresaba al Perú, es decir, el camino del desierto. Y al llegar a la zona de Atacama luego de un descanso para los conquistadores, los caballos y los indígenas, este reanuda su marcha hacia el sur, llegando hasta el valle de Copiapó, donde Valdivia tomará posesión del territorio llamándolo como Nueva Extremadura. Mariño de Lovera relata dicho acontecimiento de la siguiente forma:

“Llegaron los españoles a Copiapó, que es la, primera tierra poblada de las de Chile (...) Tomo aquel día posesión de la tierra el jeneral Valdivia en nombre de su majestad haciendo a los naturales una Larga platica así acerca de este intento, como del principal, que era el continuarles la predicación del Santo Evangelio e instrucción en la, vida cristiana comenzada por don Diego de Almagro (...) Y finalmente creo por escribano a Luis de Cartajena que a vista de todos escribió la posesión del reino sujetándola a la corona real de Castilla, y poniéndole por nombre la Nueva Extremadura.” (Mariño de Lovera, 1865, p. 39).

Diego de Rosales, en relación con la toma de posesión de Nueva Extremadura, señala las palabras de Pedro de Valdivia tomadas por un escribano:

“Escribano: estad atento a lo que dixiere e hiciere, y dadme por fee y testimonio en manera que aga fee a mi: Pedro de Valdivia, Capitan general que soy de este exercito, como en nombre de la Magestad del Emperador Carlos V, Rey de España y mi señor natural, y por la Real corona de Castilla, tomo la posesion de esta provincia y Valles de Chile por sí y por las demas provincias, Reynos y tierras que más descubriere, conquistare y ganare, y las que en esta demarcacion adelante o por qualquiera parte quedaren por descubrir o conquistar;” (Rosales, 1877, p. 1:376).

Ya con estas tierras declaradas como posesión de los reyes de España, continuará la búsqueda por un lugar en donde asentarse. Los españoles instalados cerca de las riberas del Mapocho, miran favorablemente la zona resguardada por los brazos del río, donde Valdivia funda la ciudad de Santiago el 12 de febrero de 1541. Y esta se realizará conforme a la planificación urbana típica de las ciudades españolas, en función a un plano damero poniendo como centro una plaza de armas. *“Y pareciéndole ser el lugar más acomodado donde Loncomilla le decía, pobló la ciudad de Santiago en el sitio donde oy está. Cuya fundacion fué a doce de febrero de 1541 años, pidiendo a Nuestro Señor gracia para extender y entablar la fee entre aquella gente.”* (Rosales, 1877, p. 1:384).

La formación de la primera ciudad española en este nuevo territorio llamado Nueva Extremadura, responde a un método que busca consolidar la conquista por parte de los castellanos. Sin embargo, era menester encontrar una forma de proveer recursos y de población a la nueva ciudad de Santiago. Perú era un factor clave para la llegada de recursos, no obstante, la ruta terrestre era demasiado ardua y compleja para mantenerla como camino de suministros, por ello, la mejor opción era la conformación de una ruta marítima.

Por otro lado, la defensa de la ciudad era un aspecto vital, los españoles debían vencer las escaramuzas de los indígenas. Sin embargo, la posterior relación o incluso la amistad con los indígenas serán de gran ayuda, tomando en consideración la poca cantidad de españoles que llegó con Pedro de Valdivia a este nuevo territorio.

La defensa de Santiago era un elemento constante para Valdivia, en efecto, los indígenas de la zona - como ya lo había constatado la expedición de Almagro y también el gobernador de la ciudad - no eran totalmente sumisos, sino que estaban dispuestos a luchar. Por ello, se manda a fortificar la ciudad para defenderla de los indígenas, sin embargo, Diego de Rosales señala, la existencia de “indios amigos” que ayudaron en las tareas de fortificación de Santiago, incluso indica la pérdida de algunos de estos en los asaltos realizados.

“Después de haber fundado el Gobernador don Pedro de Valdivia la ciudad de Santiago, trató de fortificarse en ella para defenderse de la brabeza de los indios,

con quienes cada dia venía a las manos, aunque tenía algunos caciques y indios amigos de su parte, muriendo siempre mucha gente de la una y otra parte, assi de los enemigos como de los amigos sus auxiliares” (Rosales, 1877, p. 1:392).

Ello indica, por una parte, la importancia de estos indígenas auxiliares para los españoles, sobre todo en estos primeros tiempos, donde los españoles buscan asentarse de una manera sólida en el valle; por otro lado, de los escritos de Rosales también se extrae que los indígenas, tanto los auxiliares como los libres, luchaban entre sí.

El cronista no señala la procedencia de los indígenas auxiliares, por lo que es posible que sean tanto de los yanaconas traídos desde el Perú, como de pueblos aledaños a la naciente ciudad. En cambio, se puede inferir, siempre con cautela, que los indígenas que atacaban a los españoles eran mapuche o alguna ramificación de este pueblo, como puede ser el caso de los picunches.

En este contexto, la principal amenaza para el gobernador de Santiago corresponde al toqui Michimalonco, un líder picunche que era capaz de alborotar a muchos de sus pares en contra de los españoles y su asentamiento en estas tierras. El cacique indígena dirigirá a sus pares en contra de la ciudad de Santiago a siete meses de ser fundada esta, el día 11 de septiembre del año 1541.

Diego de Rosales lo relata de la siguiente manera:

“Acometió Michemalongo a la ciudad despues de haber hecho un parlamento animoso a sus soldados, en el qual les dixo, por fin y remate, que del despojo no queria más que a Doña Ines Juarez, una hermosa dama que solo aria en la ciudad (...) Aqui avia fuego, alli voces, aqui heridos, alli muertos, y todos deseando el dia; y quando el sol comunicó su luz, los españoles, encomendándose a Dios y invocando al Apostol Santiago, mostraron nueros brios y los barbaros nuevos esquadrones que les entraban de refresco, con que se avivó mas la batalla, y los españoles cobrando nuevos alientos y coraje iban siempre ganando tierra.” (Rosales, 1877, p. 1:411).

Con la ciudad quemada en gran parte por los indígenas, los colonos asentados de Santiago pasaron graves dificultades, perdieron sus reservas de alimentos y sus ropas, entre otras cosas vitales para la existencia de Santiago y de su población. Lo único que les quedaba era esperar ayuda desde el Perú. Estos hechos son relatados por Gerónimo de Vivar, el cual señala:

“Quemada la ciudad, dio el general orden en como tornaron a reedificarla, y con un principal y sus indios hicieron la iglesia. Trabajando cristianos e indios así en hacer adobe como en asentarlos y traer la madera y paja de los campos todo el verano, que fue aquel año largo, se ocuparon en reformar la ciudad. además de estas obras tan convenientes, tenían otras que sin ellas no podían pasar ni aun vivir, que era hacer sementeras de maíz, las cuales se hacían y hacen a la entrada del verano porque así se usa y sustentarla con riego por acequias. El maíz que se sembró se buscó y saco con gran trabajo de donde los indios enterrado lo tenían, porque todo el maíz y gallinas y puercos que tenían con la misera ropa se quemó cuando la ciudad, que no se salvó sino lo que traían vestido y armado y un poco de trigo que había hasta la cuarta parte de un selemín. Escaparon dos cochinas y un cochino y un pollo y una polla y una gallina, que fue la multiplicadora y sacadora de todos los pollos, de suerte que le llamaron “Madre Eva.” (Vivar, 1966, p. 58)

Vivar, señala el trabajo conjunto entre los indios y los españoles, pero nuevamente no se indica la procedencia de estos. ¿Por qué al ver lo que sus pares le hicieron a la ciudad, los indígenas trabajarían para reconstruirla? Es una pregunta complicada, en efecto, dadas las circunstancias: ¿qué los sujeta a los españoles? ¿Será porque son yanaconas provenientes desde el Perú? ¿Estarán encomendados o cristianizados? También cabe la posibilidad de que sean indígenas de zonas cercanas a Santiago que tuvieron contacto con los españoles, lo cual habrá generado una relación de auxiliaridad hacia los castellanos. Lo que, si es claro, es el factor nativo al lado del conquistador, ignorando si la relación entre estos es de “amigo”, “yanacona” o “auxiliar”, siempre está presente. En este caso, la relación de Valdivia con los indígenas amigos/auxiliares, era más bien táctica. Según Diego de Rosales:

“(...) Valdivia era tan prudente y sagaz, de tal suerte se valia de los nuevos amigos para que le ayudassen a conquistar los demas, que siempre se guardaba dellos y recelaba como de amigos reconciliados, que son enemigos encubiertos; observaba sus costumbres, tanteaba las fuerzas del enemigo, atendia sus disposiciones, valíasse de buenas espías, pagábalas liberalmente y con el interes sabia todos sus intentos; mostrábasse humano con los rendidos e impetuoso con los que le hacian resistencia; cuidaba del buen tratamiento de los indios amigos para conservarlos con el agasajo.” (Rosales, 1877, p. 1:417).

Con la llegada de la ayuda desde el Perú, y la fundación de más ciudades por la zona centro-norte del reino, como es el caso de Copiapó, Valparaíso y la Serena, sumado a una cierta paz con los indígenas hostiles, Pedro de Valdivia pudo disponer de fuerzas y contingentes para continuar explorando el territorio, sobre todo hacia el sur, tanto por tierra como por mar. En la exploración de la costa por la vía marítima, la expedición recalará en la desembocadura del río Maule y posteriormente en el río Biobío, dando un bosquejo de la costa del centro-sur del territorio.

“A partir de 1544, habiendo pacificado los alrededores de Santiago y aseguradas las rutas de comunicación con el Perú, atravesó el Maipo con el fin de presentar batalla a los tenaces picunches pero se encontró con que el masivo abandono de los territorios habitados por los picunches originó un notable desplazamiento de población hacia las parcialidades cercanas al río Maule habitadas por los mapuche, y la delimitación de un nuevo frente de lucha situado entre el Maipo y el Maule, protegido por enclaves fortificados.” (Lázaro, 1997, p. 27).

En 11 de febrero de 1546, partirá desde Santiago una expedición hacia el Biobío, la cual podrá avanzar sin grandes complicaciones por medio del territorio, hasta la llegada a las cercanías del gran río Biobío, donde efectivamente se encontrarán con una enorme resistencia indígena.

Posteriormente, en la bahía de Talcahuano, Valdivia fundará la ciudad de Concepción, la cual también se situó a orillas del río Biobío, y que tomará una gran importancia en las

relaciones fronterizas. A partir de 1550, el conquistador español se internará más hacia el sur del río fronterizo, levantando nuevas ciudades como la Imperial, Angol, Valdivia y Villarrica. Sin embargo, dicho proceso fue realizado a pesar del rechazo por parte de los indígenas de la zona, por lo cual, el conquistador fundó los fuertes de Tucapel, Arauco y Purén. Cabe señalar que el levantamiento de ciudades es un método de consolidación en el territorio y, por ende, una manera de asegurar la conquista.

“A partir de 1550, el conquistador extremeño se internó más allá del río Biobío y, a pesar de los frecuentes ataques indígenas, inició un febril proceso de construcción de ciudades: La Imperial (1551), Valdivia y Villarrica (1552) y Angol (1553) junto con plazas fuertes (Arauco, Tucapel y Purén) que aseguraran su comunicación con Concepción.” (Lázaro, 1997, p. 27).

Así se entiende la rápida creación de ciudades hacia el sur por parte de Valdivia, sumando a que la ciudad, independiente de cuál sea, afianza una relación entre los conquistados (en este caso serían los indígenas) y los conquistadores, además de ser un centro de contacto tanto político, social, económico y religioso.

La construcción de las ciudades tan al sur es explicada por una motivación de los conquistadores de poder acceder a las zonas estratégicas de recursos minerales de interés para los castellanos. Ello fue el factor que motivó el avance sobre una zona que no estaba ni cerca de ser pacificada, ya que las hostilidades eran constantes.

“El descubrimiento de las minas de oro de Quilacoya y la abundancia de pertrechos (...) les impidieron apreciar la magnitud de la amenaza que suponía internarse en un territorio en el que se dispersaban los contingentes armados españoles, y cuyos habitantes daban muestras constantes de hostilidad.” (Lázaro, 1997, p. 28).

4.3) Las sublevaciones indígenas y la conformación de la frontera

En el año 1553, los indígenas del Reino de Chile se levantarán en una sublevación contra los españoles, lo cual será posible debido al precario control de la colonia en la región y

motivada por las constantes precariedades vividas por los indígenas obligados a trabajar en las encomiendas y lavaderos de oro.

Dicha sublevación traerá como resultado la muerte del primer gobernador del Reino de Chile don Pedro de Valdivia, ello agravará el alzamiento de los indígenas, ya que la muerte de Valdivia a manos de los nativos significaba acabar con el mayor representante de los castellanos en el territorio.

“La muerte de Pedro de Valdivia avivó el levantamiento por todo el territorio mapuche y pronto se sumaron a él guerreros huilliches procedentes del sur; la terrible rebelión asoló el territorio durante cuatro años obligando a despoblar las ciudades de Concepción, Angol y Villarrica, dejando aisladas a Valdivia y la Imperial.” (Lázaro, 1997, p. 28).

En el año 1557 el sucesor al cargo de gobernador del Reino de Chile corresponderá a García Hurtado de Mendoza, el cual mantendrá un interés por la zona de la Araucanía, ya que esta poseía la capacidad de proveer de la mano de obra esclava que se necesitaba en las encomiendas o para su comercialización en el Virreinato del Perú.

En los dos primeros años de la última década del siglo XVI, asumirá la gobernación Martín García Oñez de Loyola. Lo característico de este corresponde a que impulsará una política medianamente pacífica respecto a las comunidades de indígenas. No obstante, será el segundo gobernador que caerá víctima a manos de los indígenas, la consecuencia de este acontecimiento corresponde a la sublevación del año 1598.

“Los indígenas asolaron campos, fuertes y estancias, y pusieron sitio a las ciudades emplazadas al sur del Biobío, donde los españoles fueron sometidos a duras condiciones de resistencia. A pesar de los refuerzos enviados desde Santiago y las campañas destinadas a aliviar la presión del cerco indígena, con el paso de los años los enclaves hispanocriollos de Imperial, Villarrica, Angol, Valdivia y Osorno claudicaron o fueron despoblándose bajo penosas circunstancias.” (Lázaro, 1997, p. 30).

Este retroceso sufrido por las huestes españolas generará la visión de una frontera en el río Biobío. Entre las diversas interpretaciones del porqué se decidió conformar una política de frontera, el desinterés hacia la Araucanía será un factor concreto con el término de las fuentes de oro de la región.

“El solapado abandono de los asentamientos meridionales en manos de los mapuches y el retiro de todas las fuerzas españolas a la margen septentrional del Bío Bío, que a partir de ahora funcionaría como el limen meridional, fue una clara muestra del desinterés de la administración y población hispanocriolla, cansados de destinar importantes recursos económicos y humanos en la pacificación y colonización de un territorio del que ya no se esperaba obtener fruto.” (Lázaro, 1997, p. 30).

Desde este punto, el siglo XVII sería visto como una fase de diplomacia fronteriza, donde los conflictos bélicos no han expirado del todo, no obstante, el protagonismo fronterizo de las milicias y los ejércitos rivalizará con las tareas llevadas a cabo por los jesuitas y las misiones de evangelización.

4.4) La guerra defensiva

Producto del problema generado por las sublevaciones de los indígenas de la Araucanía, la alternativa de una guerra a “sangre y fuego” fue visto como un consumo de recursos bélicos al cual no se le evidenciaría ningún final próximo.

En este sentido, comenzaron a aparecer nuevas ideas sobre cómo intervenir en la zona sur del río Biobío. Entre estas reflexiones, la alternativa de la intervención de los jesuitas y sus misiones era una opción viable para la corona. Este proceso de intervención en la Araucanía será denotado con el nombre de guerra defensiva.

“(…) el origen y función de la Guerra Defensiva que se aplicó en la primera mitad del siglo XVII en Chile, fue el producto de la unión de una idea germinada en el marco de las discusiones que se estaban realizando en la administración colonial

virreinal y local para encontrar una solución al problema de las indómitas sociedades fronterizas” (Lázaro, 1997, p. 38).

El mayor exponente de la guerra defensiva en la Araucanía corresponderá al padre Luis de Valdivia, sin embargo, Carlos Lázaro señala que la primera propuesta formal de la llamada guerra defensiva provenía de un oidor de la audiencia de Lima, llamado Juan de Villela.

“El 3 de junio de 1607 un memorial al rey en el que le proponía que en Chile se dejara de hostigar a los indios rebeldes y se les permitiera vivir en paz y libertad al sur de una línea fortificada situada en el río Biobío.” (Lázaro, 1997, p. 38).

No obstante, al requerir la presencia de Villela en el Virreinato de Nueva España, el proyecto de la guerra defensiva será tomado y continuado por el padre Luis de Valdivia, el cual trataría de llevar este planteamiento ante las mayores autoridades del Virreinato y ante el Consejo de Indias.

“Valdivia expuso al virrey del Perú que la fortificación del Bío-Bío no sólo serviría en el futuro como frontera de contención de los ataques indígenas; también actuaría como el punto de partida de las expediciones religiosas que los misioneros jesuitas harían en la Araucanía con el fin de catequizar a los araucanos y convencerlos para que se redujesen a pueblos.” (Lázaro, 1997, p. 39).

De la cita anterior se puede comprender la finalidad del proyecto que estaba en mente de Luis de Valdivia, donde los jesuitas buscaban evangelizar a los indígenas en su propio territorio, siendo característico de esto la “predicación” en la misma lengua nativa, lo cual demuestra lo comprometidos que estaban los jesuitas con su misión evangelizadora, así como el acercamiento cultural producido por el contacto fronterizo.

Al respecto, Boccara señala que: *“El proyecto de Valdivia remite evidentemente a otro tipo de poder, el cual ya no busca imponerse mediante la fuerza o reprimir, sino a incitar, convencer, inducir comportamientos, transformar costumbres e instituir normas” (Boccara, 2007, p. 246).*

Valdivia recibirá la autorización del Consejo de Indias para la implantación de la guerra defensiva en la frontera araucana en el año 1611. Al año siguiente esta política será instaurada en la frontera: *“Si el plan de Valdivia obtenía resultado, supondría el fin a un problema, que ni los cuantiosos gastos económicos ni los numerosos capitanes y soldados enviados a Chile habían logrado solucionar desde hacía varios años.”* (Lázaro, 1997, p. 40).

La guerra defensiva es la fase posterior a la guerra ofensiva de sangre y fuego llevada a cabo en la segunda mitad del siglo XVI en la Araucanía. Debe ser comprendida como una nueva estrategia que consistía en dejar de lado las hostilidades y avanzar por medio de la palabra nativa en el campo de la evangelización.

Ello generará un periodo propicio para el ámbito de las relaciones fronterizas. La implementación de la guerra defensiva cambiará la visión de la frontera, ya no será una zona marcada por las hostilidades entre los conquistadores y los mapuche, ahora será desde esta perspectiva, un lugar de conexión pacífica.

“(…) el fuerte no es únicamente concebido como un lugar de refugio a partir del cual se emprenderían las expediciones (malocas o correrías), sino como un espacio abierto y permeable hacia el cual había que atraer a los indígenas. Valdivia, entonces, no piensa tanto la frontera como una línea defensiva y guerrera, sino más bien como un espacio de comunicación útil para establecer contactos, tejer lazos e informarse de lo que pasaba al interior de las otras tierras.” (Boccaro, 2007, p. 246).

Un factor interesante de esta nueva etapa de intervención en el territorio mapuche, relacionándolo con el tema principal de esta investigación, es que la guerra defensiva caracterizada por la búsqueda de una evangelización del indígena, y el uso de vías pacíficas para llegar a ellos, se emprenderá en el año 1612, mismo año en el que se establecerán los lineamientos de la legalidad o reconocimiento de los “indios amigos”

En breves palabras, se debe considerar que los indios amigos estarían constantemente bajo los intentos de evangelización en sus comunidades, ya que la conversión de estos aseguraría su lealtad y sería un factor para concretizar la paz.

Carlos Lázaro señala la importancia que tendrán los indios amigos en las conversaciones de paz con las otras comunidades indígenas:

“Desde el punto de vista jurídico, es evidente que, en esta etapa, los jesuitas no van a conseguir la conversión de los araucanos en vasallos de la Corona española, pero se va a iniciar un lento proceso de acercamiento entre ambos bandos que se irá afianzando con la incorporación de comunidades indígenas que constituirán una parte crucial de las negociaciones: los "indios amigos". Aunque a veces actuaron de manera interesada en la ruptura o concertación de los parlamentos para tomar parte en las campañas esclavistas, con el tiempo se vio que los indios amigos resultaron ser hábiles consejeros para a la paz.” (Lázaro, 1997, p. 49).

El plan de guerra defensiva impulsado en las primeras décadas del siglo XVII, si bien ofrecía cambios interesantes en el trascurso de la guerra de Arauco, no llegará a un buen puerto. Es más, se podría señalar que la guerra defensiva terminará fracasando, siguiendo las palabras de Guillaume Boccara, ya que expresará una contradicción de fondo entre los intereses de la mayor parte de los conquistadores, sobre todo de los encomenderos, contra los intereses de las misiones jesuitas.

“(…) el proyecto de guerra defensiva de Valdivia fracasó, es porque obedecía a una lógica distinta a la que existía en dicha época. El fracaso de Valdivia debe ser entendido como la imposibilidad de establecer, en el seno del sistema soberano, mecanismos de poder que obedecieran a otro principio formal. La voluntad de conquistar a los indígenas por la vía de los parlamentos y de las misiones entró en contradicción con el modelo dominante de este primer periodo. De manera que los conflictos entre los jesuitas y los demás protagonistas (el ejército, los encomenderos, los gobernadores) fueron la expresión de la tensión existente en el campo del poder colonial.” (Boccara, 2007, p. 251).

Otro factor relevante será la mentalidad de los conquistadores que poseen aún el imaginario de dominar por la fuerza, mientras que la naciente idea de la conversión de los indígenas era para ellos (encomenderos) un proceso que no llegaría a ningún fin y además sería muy lento, de manera que *“El proyecto del padre Luis de Valdivia se derrumba a mediados del siglo XVII.”* (Pinto, 1988, p. 99).

A modo de concluir el presente capítulo, debemos considerar que durante todo el proceso de conquista del territorio de Nueva Extremadura las huestes españolas no estuvieron solas, el componente indígena siempre estuvo presente tanto en el siglo XVI como en el siglo XVII. Sin embargo, estos componentes serán analizados más adelante.

Como se ha señalado al principio del capítulo, se ha buscado demostrar por un lado el proceso de conquista del territorio (a gran escala), y por otro la influencia a una escala somera del factor nativo en este proceso. Se ha intentado relatar la conformación y consolidación de la frontera en la Araucanía, ya que es dentro de este espacio fronterizo en el cual se desarrollarán las condiciones para la conformación de los indios amigos en la frontera del río Biobío.

Capítulo 5: Los Indios amigos en Arauco

El presente capítulo busca poder incursionar en los llamados indios amigos mapuche, desprendidos de las comunidades mapuches del sur de la frontera del Biobío, los cuales tendrán un amplio contacto con grupos hispano-criollos establecidos en la zona fronteriza, durante el siglo XVII.

Para la realización del presente capítulo, se recordarán los estudios de la frontera en la Araucanía impulsados por diversos historiadores, entre los cuales el más emblemático de esta corriente investigativa es el Premio Nacional de historia Sergio Villalobos.

Dentro de esta historia fronteriza se ha tendido a eliminar ciertos mitos que han trascendido en el imaginario de los chilenos, como es el caso de una guerra interminable en la Araucanía, con batallas y escaramuzas sin descanso y un ensalzamiento del guerrero mapuche al no dejarse derrotar, primeramente, por las tropas del imperio inca y posteriormente, por las huestes de conquista castellanas.

La frontera representa para el principal exponente de esta línea investigativa, Sergio Villalobos, “(...) las áreas donde se realiza la ocupación de un espacio vacío (...) o donde se produce el roce de dos pueblos de culturas muy diferentes, sea de forma bélica o pacífica” (Villalobos. 1995. p,12). De esta manera, los recientes estudios mapuche tienden a cambiar la visión de la permanente guerra de Arauco, introduciendo observaciones que apuntan a la construcción de relaciones en la frontera por parte de indígenas y españoles.

Esta nueva visión de la historia araucana lleva a los investigadores a establecer periodos de guerra y de paz, es decir, momentos en los que predominaron las acciones bélicas, marcado por la llegada de los conquistadores a las tierras de Arauco. Este sería seguido por una etapa en la cual las acciones guerreras se verían reducidas drásticamente, dando lugar a un lapsus de convivencia pacífica, en donde resaltarían las relaciones diplomáticas y comerciales de la frontera.

En relación con estos periodos de guerra y de paz, Guillaume Boccara señala:

“El primero, de guerra, que va desde los primeros tiempos de la conquista hasta el levantamiento general de 1655. El segundo, de paz o de convivencia pacífica, que

comienza inmediatamente después de esta rebelión y termina en 1883 con la incorporación final de la Araucanía al territorio del Estado nacional chileno.”
(Boccaro, 2007, p. 206)

Ahora bien, el resaltar el desarrollo de la historia fronteriza para el propósito de la presente investigación consta que es en este mundo de relaciones hispano-mapuches en la frontera donde surgirán y se desarrollarán principalmente los denominados indios amigos.

5.1) Los indios auxiliares o de servicio y su diferencia con los indios amigos

Tal como ya se ha señalado en capítulos anteriores, en el año 1541, los conquistadores españoles comandados por Pedro de Valdivia se asentarán en las riberas del río del Mapocho, para fundar la ciudad de Santiago, en este nuevo reino llamado Nueva Extremadura.

Ya desde estos momentos, los castellanos venían acompañados de los yanaconas incas, usados como transporte de carga, entre otras tareas; por lo que es posible afirmar que los españoles no podrían haber cometido semejante trayecto sin la ayuda de estos indígenas. No obstante, todo esto ha sido tratado en el capítulo cuatro de la presente investigación.

El siglo XVI está marcado por un periodo de constantes luchas e incursiones en la zona araucana, ya que los pobladores de dicha región, es decir, los mapuche, impondrán amplias resistencias a los intentos de dominación de los españoles.

De esta manera, el panorama del periodo corresponderá a la conformación de un espacio medianamente seguro y bien asentado en la zona central de Nueva Extremadura, donde estaría ubicada la ciudad de Santiago, y, por otro lado, una constante guerra en la zona sur del país entre los españoles y las comunidades mapuche.

En el Sur, la situación era de una constante beligerancia, el escenario que los españoles estaban presenciando era muy particular. Ya que, recordando lo trabajado en capítulos anteriores, la sociedad mapuche no estaba constituida por una escala jerarquizada de mando, motivo por el cual la manera en la que los castellanos debían desarrollar la guerra era completamente distinta a la realizada contra los imperios Inca y Azteca.

“La situación había sido completamente distinta en la región norte del país, donde los indígenas tenían formas de organización social basadas en una disciplina y elementos estables de producción que no podían ser abandonados. Esas características, que a primera vista pudieran parecer eficaces para desarrollar la resistencia, facilitaron en definitiva la dominación, porque la caída de los grupos gobernantes y la suplantación de las autoridades permitió poner su organización al servicio de los invasores, y el cuerpo social, acostumbrado a la obediencia, colaboró dócilmente después de los choques iniciales.” (Villalobos, 1995, p. 47).

Vale decir, que el acercamiento cultural entre las distintas sociedades, genera que sea más fácil aceptar la lógica de la dominación, en este sentido, como los incas y los aztecas vivían bajo una lógica jerarquizada y estratificada, sería más rápida la aceptación de ver a los españoles como nuevos dominadores, ya que, este cambio significaría el traspaso de una dominación a otra. Para el caso mapuche, esta lógica de dominación no existía, por ello la ausencia de un poder central en la estructura sociopolítica mapuche puede ser entendida como una ventaja para el desarrollo de la guerra contra los castellanos.

En efecto, los españoles se encontraban frente a una sociedad de la cual no tenían claro a quien debían derrotar o suplantar para poder establecer una lógica de dominación y por ende de consolidación en la región. De esta manera, la constante guerra no tendría un punto final, ya que a los ejércitos hispanos se les dificultaba mucho el avance por las zonas araucanas y los mapuche conocían muy bien su territorio. Sergio Villalobos señala que un:

“Factor importante en la prolongación de la lucha fue la desorganización social en que vivían los araucanos y la ausencia de una autoridad central y de autoridades locales que tuviesen poder real. Al no existir éstas, los jefes españoles no tenían con quien entenderse, y todo intento de arreglo fracasaba tarde o temprano.” (Villalobos, 1995, p. 46).

En el escenario que dejarán estas constantes luchas, se deben tomar en cuenta las motivaciones de tales campañas: por un lado, los españoles buscaban apresar a los indígenas para posteriormente destinarlos a los encomenderos y a los trabajos en los

lavaderos de oro, ya que esa era la manera de obtener riquezas y ganancias. Por otro lado, en palabras de José Bengoa: *“La larga guerra de los mapuches está ligada a la necesidad de purificar el territorio violado por la presencia externa.”* (Bengoa, 2007, p. 244).

De este modo, los encomenderos de la zona central tenían la obligación de participar en la guerra, por lo menos hasta que se conformara el ejército profesional de Arauco. Es dentro de este marco en el que se enviaran indios auxiliares hacia la zona de confrontación. Normalmente estos indígenas serían enviados desde la zona centro-norte hacia el sur.

Es en este orden de ideas donde Andrea Ruiz-Esquide Figueroa señala una división entre los indios “amigos” del siglo XVI con los del siglo XVII, dicha división se da por el hecho de que los indígenas que dieron un apoyo hacia el conquistador durante los primeros años de la conquista de Chile, ya sean yanaconas (incas) o los pobladores del valle central conocidos como picunches *“(…) lo hacían en calidad de indios de servicio de los españoles”* (Ruiz - Esquide, 1993, p. 23).

En otras palabras, no existía una suerte de legislación que les diera un reconocimiento como indios amigos en el siglo XVI, no así en los inicios del siglo XVII, cuando si se dará esta formalidad hacia el reconocimiento de estos indígenas que estaban prestando su apoyo a los españoles en la frontera de Arauco.

Los encomenderos del valle central, encargados de la defensa del reino de Nueva Extremadura, obligaban a los indígenas de servicios u auxiliares que estaban encomendados a marchar a la guerra en la zona sur: *“Así, pronto los vecinos de Santiago debieron participar en las salidas que se efectuaban todos los veranos a la zona de guerra, y llevaban, por cierto, a sus indios de encomienda.”* (Ruiz - Esquide, 1993, p. 23).

El constante deber de participar en las contiendas de la zona sur del reino era algo que generaba disgusto a los encomenderos del valle central, pues el envío de indios a la guerra constituía una baja no menor en la cantidad de indígenas en sus encomiendas. Cabe señalar que este envío paulatino de indios auxiliares en apoyo a los españoles no es la única explicación a la baja demográfica en el valle central, en efecto los constantes trabajos a los

que estaban sometidos los indígenas jugaron un rol primordial en dicho descenso demográfico.

En palabras de José Bengoa, la zona central del reino presentaría una tendencia demográfica descendente en relación a la población nativa, *“Esta disminución de la población indígena en el valle central va a tener varias consecuencias (...) evidente es el término de la actividad minera (...) conduce al fin de lo que algunos denominan ciclo minero”*. (Bengoa, 2007, p. 248).

Ruiz-Esquide señala que el hecho de que estos indios sean obligados a marchar y luchar con y para los españoles constituye un elemento crucial para poder diferenciar a estos indígenas amigos del siglo XVI con los de la centuria siguiente, ya que no sentían un verdadero apego ni tampoco una recompensa de sus actuaciones en la zona sur. Esto en contraposición del siguiente siglo, donde se evidencia que los indios amigos recibían contantes agasajos por las acciones en apoyo a los españoles.

Álvaro Jara, citando a un miembro del ejército español, Vargas Machuca, señala que este capitán también hacía una distinción entre los indios de servicio y los indios amigos, donde los primeros eran destinados más al transporte de cargas, debido a la ausencia de animales de tiro. Continúa señalando que el indio de servicio no era un elemento solo para la guerra en sí, refiriéndose al combate, más si sería un elemento fundamental para la realización de la guerra contra los indios rebeldes del sur, no obstante, también pretende demarcar la cooperación involuntaria de estos indígenas.

Esta idea de la obligación a la que es sometida el indio es ampliamente evidenciada, ya que *“Muchos indios que no deseaban dejar sus lugares de asentamiento para luchar contra los mapuches partieron, sin embargo, para escapar luego, y así fueron perdidos por sus encomenderos”* (Ruiz - Esquide, 1993, p. 24). De esta manera, se hace evidente la falta de un verdadero deseo de apoyar al español por parte del indígena.

En palabras finales, cabe señalar que esta división de los indios auxiliares e indios amigos, estaría marcada, por el reconocimiento legal a los indios amigos a los inicios del siglo XVII. Sin embargo, Ruiz-Esquide señala que *“se puede (...) distinguir claramente entre los*

amigos del siglo XVI y aquellos de la siguiente centuria, pues su origen y su calidad eran distintos.” (Ruiz - Esquide, 1993, p. 24).

De esta manera, la autora señala que aquello denominado como indios amigos, enviados desde el centro del territorio hacia el sur por las encomiendas, son comprendidos como indios auxiliares, dentro de los cuales también entrarían los yanaconas que ayudaron a los españoles en el viaje de descubrimiento y conquista del territorio, al encontrarse en la obligación de realizar las actividades que se les exigen.

No obstante, los indios amigos que serán reducidos o encomendados en las cercanías del Biobío (lo cual también significa que serán provenientes de la misma Araucanía), si serían considerados como indios amigos y no auxiliares. Por esta razón, la autora señala que sus orígenes y sus calidades son distintos, donde unos son llevados lejos de su tierra natal, así como de sus familias y los otros, son reducidos en la zona misma del conflicto y así han decidido apoyar o fraternizar con el conquistador, obteniendo un estatus diferente al del resto de los indígenas.

5.2) Indios amigos del siglo XVII

Recapitulando, el alzamiento indígena del año 1598 marca un antes y un después en las relaciones entre hispanos y mapuche. Dicho levantamiento fue marcado por la destrucción de las ciudades situadas al sur del río Biobío; ciudades como la Imperial, Valdivia y Villarrica fueron sitiadas y destruidas por las fuerzas araucanas: *“(…) la rebelión indígena comenzada a fines de 1598 culminó con la destrucción de las siete ciudades, el sur completo fue recuperado por los indios, los españoles se vieron obligados a replegarse en una franja más estrecha del territorio.” (Jara, 1971, p. 45).*

Otro hecho significativo de dicho alzamiento corresponde a la muerte del gobernador Oñez de Loyola, hecho relevante, ya que sería el segundo gobernador español al que los mapuche le dieran muerte. Al respecto Villalobos señala:

“El triunfo indígena comenzó el año 1598, cuando el gobernador Oñez de Loyola y un pequeño destacamento que lo acompañaba, fueron sorprendidos en Curalaba, entre Angol y Purén, y ultimados. Ensoberbecidos los naturales, la guerra se

extendió a todas las parcialidades y el movimiento pasó a tener un carácter general. La muerte del gobernador, igual que en el caso de Valdivia, revestía un carácter simbólico de gran significado” (Villalobos, 1995, p. 43).

De esta manera, las relaciones entre los mapuche y los españoles cambiaran y, producto de este levantamiento, se irá confeccionando la idea de una frontera en el río Biobío. José Bengoa señala la creación de una frontera imaginaria, demarcando la división entre el sur y norte, siendo el centro la zona del río Biobío. En este sentido “(...) *la frontera imaginaria separaba a los indios de los wincas*” (Bengoa, 2007, p. 344).

En concordancia con la formación de una frontera imaginaria, paralelamente se estaría conformando una frontera física, y será dentro de este contexto fronterizo en el cual se desarrollarán los indios amigos araucanos.

5.3) Importancia y rol de los indios amigos

El tema de los indios amigos araucanos ha sido trabajado de manera indirecta en múltiples investigaciones, en la mayoría de los estudios que tratan la historia mapuche colonial. Sin embargo, son pocos los escritos que se han centrado totalmente en los indios amigos.

En lo que se refiere a este sector, diversos autores han señalado la importancia de estos, ya que cumplían funciones de carácter laboral, bélicas y económicas, etc. Sergio Villalobos señala:

“(...) se designaba a los que vivían cerca de la línea fronteriza y que se habían convertido en colaboradores de los españoles en la paz y en la guerra. En un comienzo, los amigos habían sido muy pocos, pero el transcurso del tiempo amplió su número y su distribución geográfica. El apoyo indígena a los conquistadores fue fundamental, tanto en la preparación de las expediciones, como auxiliares, y, en algunos casos, como combatientes al enfrentar a otros pueblos o tribus.” (Villalobos, 1995, p. 139).

En la misma sintonía, Álvaro Jara expresa que la importancia de los indios amigos radicaba en que “(...) *la conquista de muchas regiones no se habría realizado o bien no habría tenido aquella rapidez que hoy día se nos aparece como casi milagrosa (...)* La verdad es

que todo conquistador precisa de la colaboración del elemento indígena para llevar adelante su empresa con mayor éxito y facilidad.” (Jara, 1971, p. 83).

De esta manera, se desprende la importancia del rol que cumplieron los indios amigos para la conquista de América, tomando en consideración que este no es un fenómeno exclusivamente araucano, sino que es un fenómeno a escala continental. Y en el caso de la frontera mapuche, los indios amigos llevaban a cabo una gran cantidad de tareas que no habrían podido ser consumadas por los españoles en tan poco tiempo.

Sobre ello, el maestro de campo español González de Nájera, en su crónica enumera las tareas ejercidas por el indio amigo, así como su importancia:

“Los indios amigos en la cantidad dicha, lo primero, sustentan en la guerra nuestros caballos, son los que fabrican nuestros fuertes y barracas, y los que atrincheran y fortalecen nuestros cuarteles. Son seguros y diligentes mensajeros para despachar cartas por tierras peligrosas (...) Son los más capitales enemigos que tienen los indios rebeldes o de guerra, (...) Son sueltos y diestros en andar por los montes como criados en ellos, a donde siguen y dan alcance a los contrarios, mejor que nuestros españoles, (...) Abren paso con hachas a nuestro campo, haciendo camino en lo cerrado de boscaje. Son fieles centinelas y atalayas en las emboscadas que hacen nuestros españoles, y en las que ellos ponen, son muy sufridos y cuidadosos. (...) Todos estos oficios hacen estos amigos en nuestra ayuda y favor, especialmente si no se les hacen agravios de nuestra parte. De los cuales oficios saben nuestros españoles que si en cualquiera dellos faltasen, no sería posible suplir ellos su falta ni otra ninguna gente.” (Nájera, 1889, p. 277).

De lo señalado por el conquistador español, cabe resaltar, aparte de todas las tareas que hacían los indios amigos, la conciencia del castellano respecto a la necesidad de mantener a los amigos de su parte, no cometiendo agravios contra ellos. En este sentido, se podría considerar que los conquistadores eran conscientes de que necesitan la ayuda de este grupo tanto para la realización de tareas, como para la guerra contra los indios no amigos.

Por otro lado, del trabajo realizado por Andrea Ruiz-Esquide también se puede inferir la importancia dada a los indios amigos por parte de los conquistadores castellanos.

“(…) influía sin duda el hecho de que el ejército de Arauco se caracterizara por su pobreza y falta de medios. A pesar de las sumas que la Corona gastaba en su mantención, los soldados de la frontera estaban mal apertrechados, no constituían un cuerpo militar disciplinado; estaban, en suma, mal preparados para la lucha. Se puede pensar, por lo tanto, que cualquier ayuda adicional que recibiesen elevaría su rendimiento y sería considerada de importancia.” (Ruiz - Esquide, 1993, p. 19).

El indio amigo era una ventaja que los conquistadores españoles necesitaban para poder asentarse y mantener la línea fronteriza en el Biobío. Las tareas realizadas por estos indígenas trascendían más allá del ámbito bélico, tal como lo señala el cronista español Nájera.

5.4) Los Parlamentos

Los indios amigos del siglo XVII contaron con una legalidad que los privilegiaba y los diferenciaba del resto de los indios; en efecto, dicha legalidad se dio por medio de los parlamentos en donde se les reconoce legítimamente como tal, como colaboradores de las huestes españolas.

Los parlamentos, o juntas, correspondían a espacios de comunicación entre los hispanos y los indígenas. José Manuel Zavala los define *“(…) como un encuentro solemne entre autoridades españolas y representantes indígenas realizado con el fin de establecer o ratificar un tratado de paz y reafirmar la obediencia de los indígenas a la Corona española.” (Zavala, 2008, p. 141).*

Estas reuniones entre los hispanos y los mapuche eran lugares de conexión, contactos e intercambios, donde se realizaban consumos de alimentos y de bebidas alcohólicas, en particular el vino. Estas juntas traen consigo una legitimidad jurídica para que los acuerdos a los que se lleguen sean respetados por las partes tratantes, sin embargo, esto era algo más teórico que práctico.

Desde el inicio de la guerra defensiva, posterior al levantamiento de los indígenas en el año 1598, y hasta el término de esta fase de la guerra en el año 1625, se realizaron diversos parlamentos, sobre todo en los años 1605 y 1612. No obstante, cabe señalar que, si bien existía una dinámica fronteriza y una política de guerra defensiva, los conflictos y las luchas no se detuvieron por completo.

“El 13 de abril de 1625, el soberano decide poner fin, mediante una cédula real, a la política de guerra defensiva. Vuelven entonces a surgir las malocas y las expediciones guerreras que, en realidad, nunca habían cesado del todo. La política de instauración de una frontera defensiva sobre el Biobío es finiquitada.” (Boccaro, 2007, p. 29 - 31).

Efectivamente, en 1625 se abandonará la política de guerra defensiva, volviendo a la guerra a sangre y fuego, momento en el que se reactivarían los intentos de entrar en el territorio araucano y conseguir las preciadas piezas de esclavos para su comercialización.

“Luis Fernández de Córdoba tomaba posesión del cargo de gobernador de Chile trayendo consigo la Real Cédula de 13 de abril de 1625 por la que se ordenaba reanudar la Guerra Ofensiva contra los araucanos y se restablecía su esclavitud de acuerdo a las normas de la Real Cédula promulgada en 1608.” (Lázaro, 1997, p. 50 - 51).

No se debe olvidar que el periodo comprendido como la guerra defensiva no estuvo exento de hostilidades entre los araucanos y los conquistadores. Ahora con el inicio de una nueva fase beligerante se reactivaban abiertamente las malocas y las cacerías de esclavos.

Durante el desarrollo de este conflicto, la llegada de Francisco Lazo de la Vega será de vital importancia, ya que por medio de sus campañas militares en la Araucanía se logrará cambiar el escenario geopolítico de la región, y este será uno de los antecedentes directos a la llegada del Márquez de Baides, con el cual se iniciará un periodo denominado la era de los parlamentos, inaugurado con las paces de Quilín.

Los logros obtenidos por Laso de la Vega producirán un avance de la línea fronteriza, aunque no por mucho tiempo, ya que debió volver a la línea original del río Biobío por la falta de recursos.

“La línea fronteriza, tras la que se habían parapetado los españoles después de casi medio siglo, se trasladó hasta las márgenes del río de la Imperial, cien kilómetros más al sur, obligando a las comunidades indígenas que habitaban este territorio a realizar un nuevo éxodo en busca de protección entre las parcialidades de la cordillera y las comunidades huilliches (...) esta extensión de terreno comprendida entre los ríos Bío-Bío e Imperial estaba prácticamente libre de población indígena hostil, y hubiera permitido el afianzamiento de un nuevo limen fronterizo en el río Imperial a no ser por las graves dificultades de aprovisionamiento y la falta de recursos humanos que tenía el gobernador.”
(Lázaro, 1997, p. 51).

Sin embargo, con la llegada de un nuevo gobernador, Francisco López de Zúñiga, se dará un vuelco en las relaciones hispano-mapuche dentro de la institución del parlamento. Bajo el gobierno del Márquez de Baidés se buscará acercarse y entablar conversaciones con los mapuche.

En relación a lo que impulsó esta dinámica de diálogo con las parcialidades indígenas, tienen relevancia los problemas que estaría sufriendo España dentro del marco de relaciones europeas.

“la despoblación, la caída de la tasa de crecimiento demográfico, el absentismo laboral, el inusitado incremento de indigentes y monjes que vivían de la caridad de la despilfarradora vida de los nobles, habían mermado enormemente la base productiva castellana, pilar principal del expansionismo hispánico del siglo XVI.”
(Lázaro, 1997, p. 53).

A ello se le debe sumar el peligro que representaba un posible asentamiento económico de los holandeses en el sur de Chile, específicamente en la ciudad de Valdivia, por lo cual,

tanto Laso de la Vega como el Márquez de Baide pretendían llegar a dicha ciudad para fortificarla, impidiendo la presencia holandesa en la zona.

Otro de los factores que posibilitó el diálogo durante el gobierno de Francisco López de Zúñiga corresponde al éxodo hacia el sur llevado a cabo por la mayor parte de las parcialidades mapuche establecidas al norte de la Imperial, debido a la arremetida de la campaña de Francisco Laso de la Vega.

“(...) podemos considerar que la participación de gran parte de las parcialidades indígenas de la costa y de los llanos en el parlamento obedece ahora a un deseo manifiesto de una gran mayoría de la sociedad indígena: el de dejar de ser el blanco de las incursiones militares del ejército hispanocriollo, por lo que respondieron a las garantías de paz y libertad que contenían los términos del tratado ofrecido por los españoles” (Lázaro, 1997, p. 55).

De esta manera, se seguirá creando el camino para lo que será la era de los parlamentos. Al respecto, una de las juntas más características de la primera mitad del siglo XVII corresponderá a las paces de Quilín.

“(...) la base de las paces consistía en que los indígenas pasaban de ser beligerantes a vasallos de su majestad. A raíz de esta condición, no podían ser esclavizados ni sometidos al servicio personal, esto es, tenían los derechos de los vasallos y servidores del rey” (Bengoa, 2007, p. 474).

Boccará señala en relación con ello que: *“es en ocasión de los Parlamentos de Quilín, Repocura e Imperial que la frontera del Biobío es reconocida como una línea de demarcación relativamente fija entre dos mundos: el indígena al sur y el español al norte.” (Boccará, 2007, p. 257).* Esta idea encontrará ecos en José Bengoa al señalar la conformación de una frontera imaginaria que definía el norte como español-criollo y el sur indígena.

Para José Manuel Zavala, la confirmación de los parlamentos responde a una imposibilidad de los españoles de poder penetrar y consolidarse en el territorio de los mapuches al sur del

Biobío. *“Se trata sin duda de un instrumento de contacto utilizado por los españoles; pero también, de un instrumento utilizado por los mapuches para entablar relaciones con los españoles según sus propios criterios”* (Zavala, 2008, p. 73).

De esta manera, los parlamentos son una institución importante para las relaciones llevadas a cabo entre los indígenas y los españoles, lo que implican un intercambio cultural, entrado en escena los conceptos de aculturación y transculturación.

Por un lado, con el concepto de transculturación *“(...) se alude al proceso de difusión, infiltración, trasvase y cambio cultural mutuo que se produce entre dos sociedades con patrones, valores y estructuras mentales propias que se ponen en contacto”* (Serrera, 2011, p. 42). Por el otro, en función a la aculturación *“(...) se entiende, en la definición clásica que recoge la Real Academia Española, el fenómeno de la recepción y asimilación de elementos culturales de un grupo humano por parte de otro.”* (Serrera, 2011, p. 42).

De esta manera, se comprende que no fue un traspaso cultural unilateral, ya que tanto los españoles como los mapuche sufrieron transformaciones culturales, sobre todo en las convivencias en la frontera y en los parlamentos.

A raíz de lo anterior, Guillaume Boccara señala que, para el parlamento de Quilín, el gobernador Francisco López de Zúñiga llegará acompañado de indios amigos y permitirá a los indígenas realizar sus ceremonias de paz, incluso aquellas que no eran compatibles con las costumbres religiosas de los conquistadores.

“El gobernador acepta, al igual que Valdivia en Catiray, participar del ritual de paz indígena. Deja a los ulmen sacrificar llamas, no interviene en las ceremonias que se desarrollan entre los indios amigos y los indígenas rebeldes, recibe de buena gana la rama de canelo ensangrentada y el corazón aún palpitante de la llama sacrificada que le ofrecen los indígenas y consiente que sus representantes se expresen larga y libremente.” (Boccara, 2007, p. 259).

5.5) La legalidad de los indios amigos

Es en estas estancias de la lógica de los parlamentos en que los indios amigos serán reconocidos oficialmente por el rey de España y se verán privilegiados, al ser diferenciados de los demás indígenas de la frontera.

Siguiendo las palabras de Andrea Ruiz-Esquide, desde el año 1605 ya comenzará a conformarse una dinámica parlamentaria respecto a la condición diferente de los indígenas relacionados con la frontera.

“(...) los fronterizos debían pagar un tributo moderado y en especies, prohibiéndose el servicio personal. Si daban gente para trabajar en las haciendas españolas, se les habría de pagar, en plata o en su equivalente. Además, debían acudir a la guerra contra los enemigos del Rey.” (Ruiz-Esquide, 1993, p. 25).

Ello demarca una situación que distingue a los indígenas que están encomendados o relacionados con la frontera, respecto de los indígenas encomendados en la zona del valle central del reino de Chile.

En consecuencia a este orden de ideas, durante el parlamento de Arauco de 1612 se continuará tratando el tema de la condición que poseen los indígenas de la frontera, al respecto el parlamento señala:

“Asimismo, que todos los indios de las provincias que están al abrigo de los fuertes por ambas partes del río Biobío que os viniereis de la tierra de guerra a dar la paz a los sitios que os fuesen señalados quedáis por vasallos de Su Majestad, y puestos bajo su Real Corona, asegurándoos en su Real Nombre que no seréis enajenados. De ellas para ser encomendados.” (Payas, 2018, p. 84).

Durante el mismo parlamento, más adelante se señala:

“(...) desde luego en conformidad con sus reales cédulas, os ponemos en cabeza de Su Majestad a todos los indios de estas nueve reguas de esta provincia, y en su nombre os declaramos libres de encomendero alguno y de otras mitas y servicios personales, salvo los que voluntariamente quisieren aceptar por el interés y paga

que se ha de dar a los que de su voluntad quisieren trabajar.” (Payas, 2018, p. 85 - 86).

De esta manera se va conformando el reconocimiento y legalidad respecto a los indios amigos, los cuales, tal como señala la cita, serán puestos en cabeza de su majestad, lo cual se definirá en el mismo texto como el tenerlos en gran estima.

En este sentido, Ruiz-Esquide señala que, desde el parlamento de 1612 *“Se crearon en ese momento los rudimentos de lo que llegaría a ser la política española respecto de los amigos, con los privilegios y obligaciones que les habrían de caracterizar en adelante.” (Ruiz-Esquide, 1993, p. 26).*

Dicho reconocimiento demuestra, por un lado, la importancia que se les dio a los naturales que decidieron apoyar a los españoles. En el año 1622, en otro parlamento se vuelve a tratar el tema de las condiciones y obligaciones que debían tener los indios amigos; en dicho encuentro se establecieron condiciones parecidas a las del parlamento de 1612 en función a los indios amigos. *“En 1622 se ratificó la condición excepcional de los amigos, su estar “en cabeza de Su Magestad” y su carácter guerrero-defensivo.” (Ruiz-Esquide, 1993, p. 28).*

Esta condición privilegiada de los indios amigos, los distinguirá del resto de indígenas que no estaban en la frontera, demostrando la importancia que estos tenían para los españoles, ya que bajo los términos señalados en los parlamentos los indios amigos debían pagar tributos y no serían encomendables en los mismos términos que los indígenas de la zona central.

En este sentido, los indios amigos solo estarán en obligación de servir a los mandatos del rey español, entre los que se encontraban *“cerrar el paso al enemigo, ayudar al ejército con la gente que fuera necesaria para hacerle la guerra, recibir a los misioneros y no desamparar donde se les mandase poblar” (Ruiz-Esquide, 1993, p. 27).*

Tal reconocimiento, demuestra tanto una disposición táctica de los españoles en función a los indios amigos fronterizos, al desligarlos de las condiciones que poseen los demás indios, los amigos podrían dedicarse a la vigilancia y mantenimiento de la frontera. Ya que,

en efecto, los españoles necesitaban esta ayuda y el ponerlos a disposición de las órdenes del rey, generaba que estos podrían dedicarse solo a estas tareas fronterizas en el Biobío.

En consecuencia, a raíz de parlamentos tratados en 1605, 1612 y 1622, la legalidad de los indios amigos al servicio del rey quedará constituida. Al respecto Andrea Ruiz-Esquide:

“Desde ese momento, la condición de los amigos quedo definida, tal y como permaneció hasta fines de siglo. Ellos eran un sector de la población indígena claramente diferenciado de los indios de encomienda. Su función específica en la vida fronteriza se hallaba sancionada por ley.” (Ruiz - Esquide, 1993, p. 30).

Dentro de esta dinámica de los parlamentos, es importante señalar el denominador común al cual estarían sujetos los indios amigos, la guerra contra el no amigo. Ello comprende el apoyo auxiliar al ejército y las características malocas realizadas al sur de la frontera. En este sentido Jimena Paz Obregón señala *“(...) los «indios amigos» eran entonces guerreros indígenas que habían aceptado una alianza militar con los españoles; alianza que estos últimos interpretaban como una subordinación (...) los «amigos» adquirirían la obligación de cumplir órdenes.” (Obregón, 2014, p. 187).*

Se desprende la no horizontalidad de los parlamentos para con los mapuches, donde si bien los españoles necesitan a los indios amigos para consolidar la frontera, y por ello en los parlamentos se les dio una situación privilegiada respecto a los demás indígenas, las aspiraciones de los españoles estaban en dominarlos, lo que será evidenciado analizando las condiciones de vida misma de los indios amigos. Desde donde se desprende una lógica de relaciones verticales, pese a los parlamentos, donde el español busca mantener bajo su autoridad a los indios amigos. Sin embargo, dicha tarea de mantener subordinado al indio amigo no sería realizada por completo, debido a los gastos en agasajos para mantener a los amigos del lado de los conquistadores.

5.6) Las condiciones de vida de los indios amigos

Cuando nos referimos a las condiciones de vida que poseen los indios amigos nos estamos haciendo las siguientes preguntas: ¿qué características tenían las comunidades de indios

amigos, y cómo actuó la evangelización con el indio amigo? Tomando en consideración los choques culturales, se busca comprender bajo qué condiciones se le permitía al indio amigo vivir para poder ser considerado como un amigo.

Al respecto, Andrea Ruiz-Esquide señala el concepto de “venirse de paz”, el cual consta de terminar la animadversión entre las parcialidades mapuche y los hispanos, por consiguiente, se les pedía a los indígenas de paz que vivieran en las zonas cercanas a los fuertes hispanos, donde los gobernadores lo decidieran.

Esto puede ser entendido como una táctica para mantener a los amigos cerca de los círculos hispano-criollos, ya que ello podría asegurar mantener su fidelidad y la posibilidad de civilizarlos, lo que era entendido como evangelizarlos. Esquide señala que “(...) asegurar la defensa de los nuevos amigos, ya fuese por el peligro de ataques del enemigo, o para tenerlos más seguros, más vigilados. Se continuó construyendo fuertes para su amparo.” (Ruiz-Esquide, 1993, p. 24).

Cabe recordar que en los parlamentos se señalan las obligaciones que deben seguir los indios amigos, una de las cuales era “(...) no desamparar donde se les mandase poblar” (Ruiz-Esquide, 1993, p. 27). En consecuencia de ello, rápidamente se les fue pidiendo -exigiendo- a los indios amigos conformar reducciones. “La reducción alude a una ubicación territorial aceptada por los españoles y en la que tienen, sino cierto control, por lo menos cierta presencia.” (Obregón, 2014, p. 185).

Los castellanos señalaban que las reducciones eran para poder defender y proteger a los indios amigos de los no amigos, en relación con ello es verdad que los “indios rebeldes” juntaban gran odio hacia los indios amigos y no hacían diferencias al momento de atacar y tomar cautivos.

Sin embargo, más que el ámbito de la defensa hacia los amigos, el mantener a estos cercanos a la frontera y a los fuertes era también una forma de contacto cultural y donde la evangelización de estos sería más factible.

De esta manera, las reducciones fueron transformándose en una condición obligada para los indios amigos. *“Como se aprecia claramente, la reducción era sinónimo, condición sine qua non, de la paz.”* (Ruiz - Esquide, 1993, p. 66).

Comprendiendo esa obligación que se les exigía a los indígenas, su reacción no era de voluntariedad, en efecto, tomando en consideración su cultura apegada a la tierra y a sus ancestros, el mandarlos a reducciones cercanas a la frontera, pero lejanas a sus tierras no era gratificante para los naturales.

Estas reducciones de los indios amigos también respondían a la necesidad de separar a los indios amigos de los indios de guerra, lo que va de la mano de la incipiente inestabilidad que presentan los amigos.

Ya que las relaciones entre los hispanos y los amigos giran en torno a los agravios y los agasajos. *“Los amigos, como institución fronteriza, se caracterizaban por su inestabilidad. Ello hacía que las autoridades estuviesen siempre atentas a “disponerles los ánimos”, con “buenos tratamientos”, para mantenerlos contentos y fieles”* (Ruiz-Esquide, 1993, p. 30).

Semejante inestabilidad en la relación obliga a los españoles a generar mecanismos para poder asegurar su lealtad, entre estos estarán los pagos por los trabajos, y el pedir la estancia de sus familiares con los españoles, lo que sería como un tipo de rehén para mantener las lealtades de los naturales.

Por otro lado, el sistema de reducciones impuesto a los indios amigos era frágil, tal como ya se ha señalado, los indígenas no eran proclives a ser reducidos. Sin embargo, para Andrea Ruiz-Esquide esta lógica de aceptación de las reducciones, pese a la involuntariedad no respondía tanto a la imposición de los españoles, sino más bien a los conflictos que tenían los indios amigos contra los indios de guerra: *“Si estaban allí, y no en sus tierras, no era por la voluntad española de reducirlos, sino porque tenían problemas con los “aucaes” - los de guerra-, y el ser amigos les podía ayudar a resolverlos”* (Ruiz-Esquide, 1993, p. 70).

Desde otra perspectiva, Jimena Paz Obregón señala una incipiente contradicción en la configuración del concepto de “amigos reducidos”. Este concepto haría referencia a indios -

amigos- subordinados con un grado de sujeción menor a la sujeción característica de los indios sometidos por los españoles.

En este sentido, no existe una relación horizontal entre el indio amigo y el español a pesar de cualquier amistad u alianza existente, es más una relación vertical, donde el conquistador no ve a los amigos como sus iguales. La reducción de los indios amigos respondería a la conexión asimétrica entre ambos sectores.

Obregón indica que “(...) *reducirse es convencerse y reducido es «convencido y vuelto a mejor orden»* (Obregón, 2014, p. 185), lo cual puede ser entendido en función a la evangelización, ya que tal como se ha señalado, el tener cerca a los indios amigos es una forma de civilizarlos y esto es, en la lógica española, evangelizarlos.

Las constantes misiones e intentos de evangelización nunca cesarán dentro de las comunidades de indios amigos; dicha insistencia reside en que la evangelización de estos sería una forma de poder lograr y consolidar la paz, de manera que se buscaría una asimilación cultural por parte de los indígenas.

Entre las tradiciones características de los mapuche que los misioneros, por medio de la evangelización, buscaban erradicar se encontraban:

“La barbarie” de los indios se manifestaba en la continuidad de sus costumbres (...) El matrimonio con varias mujeres, las llamadas “borracheras”, los entierros en los montes, el papel desempeñado por los “brujos”, y la aplicación de justicia por la propia mano, eran algunas de ellas.” (Ruiz-Esquide, 1993, p. 79 - 80).

Pese a todos los intentos de evangelización que pretenden los españoles, esta no se dio con éxito, y los indígenas en la comunidad de amigos mantuvieron sus tradiciones en gran parte. En palabras de Andrea Ruiz-Esquide: *“La amistad entre españoles e indios no fue un mecanismo de asimilación cultural. Los amigos no abandonaron sus costumbres, no adoptaron el estilo de vida que los hispanocriollos les proponían”* (Ruiz - Esquide, 1993, p. 82).

Es dentro de este marco en el que desenvolvían los indios amigos, en reducciones que, dependiendo de la perspectiva, pueden ser contradictorias para lo que sería la categoría de los amigos por la verticalidad de la relación, sumado a la constante búsqueda de la evangelización de estos. Tomándonos de la explicación de Andrea Ruiz-Esquide, la condición de vida de los indios amigos gira en torno a la inestabilidad entre agravios y agasajos. Sin olvidar el componente cultural, ya que la aculturación y la transculturación no se dio solo en los parlamentos, sino que en todas las comunidades de indios amigos a lo largo de la frontera.

5.7) Los capitanes de amigos

Para establecer un contacto medianamente confiable con los sectores indígenas fue necesario aprender su lenguaje, ya que el comunicarse en el mismo idioma generaba una mayor posibilidad de comprensión dentro de las relaciones hispano mapuche.

Al respecto González de Nájera señala que:

“(...) para obligar a los indios de Chile a que fuesen reduciendo de paz (...) hubo de nuestra parte (...) necesidad de criar y sustentar interpretes de la lengua de los indios para que pudiesen persuadirles nuestra pretensión y declarar a los nuestros sus respuestas, embajadas, designios y voluntades” (Nájera, 1889, p. 143).

Posteriormente se establecerá un contacto más intrínseco dentro de las comunidades de indios amigos, instaurando a los denominados capitanes de amigos. *“Para proveer estos cargos, se elegían soldados que tuvieran cierta familiaridad con la lengua y la cultura indígena, lo cual hace suponer que se trataba generalmente de mestizos.” (Zavala, 2008, p. 285).*

Leonardo León señala que el origen de estos funcionarios de la Corona data del año 1647 por medio de una orden introducida por un gobernador de Chile *“(...) estableciendo el nombramiento de "capitanes o otras personas", a los cuales los indígenas debían "obedecer y respetar" (León, 1990, p. 160).*

Al respecto:

“Los capitanes de amigos actuaban como observadores y espías de los eventos que tenían lugar en el territorio indígena. Sus funciones (...) eran las de residir entre los indios “celando, examinando, testificando y participando mensualmente sus movimientos a los cavos más inmediatos” (León, 1990, p. 162).

En concordancia con lo anterior, Ruiz-Esquide señala que el establecimiento de estos funcionarios dentro de las comunidades de los indios amigos era una de las maneras de salvaguardar la adhesión de los indígenas a los españoles, razón por la cual los capitanes de amigos debían saber y conocer tanto la lengua como las costumbres de las comunidades nativas.

“Se crearon funcionarios especialmente destinados a la comunicación y trato con las parcialidades amigas (...) Los capitanes de amigos eran los encargados de mantener las buenas relaciones con esos indios. Dado el estrecho contacto que debían mantener con los araucanos, era indispensable que hablasen su lengua.” (Ruiz-Esquide, 1993, p. 36).

Respecto a los denominados capitanes de amigos, Guillaume Boccara señala:

“(...) estos individuos habrían tenido por función velar por el respeto del nuevo estatuto de indios amigos establecido en las Ordenanzas para el servicio de los indígenas de las provincias de Chile, que data de 1622. (...) los capitanes de amigos fueron ubicados a la cabeza de escuadrones de indios amigos que acompañaban a los españoles durante las expediciones guerreras al interior de la Araucanía.” (Boccara, 2007, p. 220).

Las relaciones que poseían los capitanes de amigos con los indios amigos dentro de las comunidades eran muy estrechas, ya que una de las tareas más importante de los capitanes de amigos es la de incorporarse en la comunidad nativa para conocer las artimañas de los indígenas. *“El lugar de residencia de los capitanes de amigos se situaba en las mismas*

parcialidades con el fin de conocer mejor lo que ocurría entre las naturales.” (Villalobos, 1995, p. 176).

Por esta razón, los funcionarios españoles estaban expuestos al gran peso cultural proveniente de los nativos; las costumbres y tradiciones practicadas por los indígenas dentro de las reducciones influenciarán en los hábitos de los capitanes que vivían con ellos.

“Convivieron íntimamente con los indios, adoptaron algunas de sus costumbres, se mezclaron con sus mujeres, se apoderaron a veces de ellas y de los niños, en forma violenta o por adquisición, y fueron agentes de un activo comercio que tenía gran interés para los dominadores y los indios.” (Villalobos, 1995, p. 179).

El significado de la presencia de estos funcionarios españoles dentro de las comunidades indígenas es dudoso: una vertiente postula que los capitanes de amigos que coexisten y que poseen estancias dentro de las comunidades nativas, constituirían una extensión del poder del rey y sería una manera de “dominar” a los indios. De esta manera los capitanes de amigos establecerían una jerarquía dentro de las reducciones mapuches, en otras palabras, serían un símbolo de autoridad.

Respecto a lo aludido en el párrafo anterior, Sergio Villalobos señala que *“Los capitanes de amigos llegaron a ser verdaderos jefes de las reducciones indígenas, al menos de las situadas junto al Biobío, y tuvieron un real control sobre los indios amigos.” (Villalobos, 1995, p. 176)*

En concordancia con lo postulado por Villalobos, Leonardo León señala que los capitanes de amigos denotaban un distintivo de mando dentro de las comunidades indígenas:

“La autoridad que podían ejercer los capitanes de amigos entre los indígenas era limitada pero no dejaba de ser influyente, especialmente cuando se complementaba con el prestigio de sus amigos caciques. Para la administración colonial los capitanes de amigos eran la manifestación oficial del poder estatal entre las tribus” (León, 1990, p.162)

No obstante, José Manuel Zavala cuestiona el hecho de si los capitanes de amigos representaron un enlace significativo para la subordinación de los mapuches hacia los españoles.

De esta manera se entraría en una controversia con la postura de Villalobos sobre la total sujeción del indígena hacia el español, donde el capitán de amigos se presentaría como un jefe en las comunidades nativas.

Para Zavala, el capitán de amigos no sería un jefe para los indígenas, pero si sería un agente importante para el desarrollo de las relaciones hispano mapuches.

“(...) los capitanes de amigos no eran “jefes” entre los mapuches sino más bien consejeros e intermediarios. En realidad, estos oficiales cumplían diversas funciones, pero todas ellas apuntaban a la intermediación y a la relación entre el interior y el exterior de la sociedad indígena tanto en los asuntos políticos (relación con la autoridad española) como en los intercambios (eran quienes procuraban bienes para intercambiar).” (Zavala, 2008, p. 286).

La posición de este autor resulta interesante al situar la visión sobre el capitán de amigos desde la perspectiva mapuche, donde se visualiza que la aceptación de estos en las comunidades indígenas representaría:

“(...) la manifestación más destacable de la capacidad de los mapuches para integrar al extranjero en su mundo, puesto que aun cuando se permite a dichos individuos conservar su vínculo, sea formal o real, con la sociedad colonial, se procede a su integración social, no en calidad de jefes, sino en tanto mediadores entre el interior y el exterior de la sociedad indígena” (Zavala, 2008, p. 287).

En palabras finales, los capitanes de amigos ya sea entendiéndolos como jefes o como intermediarios entre una sociedad y otra, eran agentes de vital importancia para el mundo de las relaciones fronterizas en el Biobío, sometido a un fuerte proceso de aculturación al habitar en las mismas reducciones, conociendo el lenguaje mapuche y adoptando sus

costumbres, sin duda estos “tipos fronterizos” podrían facilitar u arruinar el espacio de relaciones diplomáticas en la frontera entre los castellanos y los indios amigos.

5.8) La guerra y el comercio: características de los actos de los indios amigos

Recordando el denominador común de los acuerdos para con los indios amigos, el factor bélico toma un lugar fundamental, siendo así que una de las características con las que primero se asocia a los indios amigos es la guerra.

Desde la llegada de Cortés al Yucatán y su primer contacto con los tlaxcaltecas, su relación fue en torno a la guerra contra los opresores de este pueblo indígena, es decir, contra los Aztecas. Nos encontramos con el mismo panorama en el Tahuantinsuyo, donde una de las relaciones fundamentales entre los indios que apoyaron a las huestes de Pizarro es de carácter bélico.

Dicho panorama no será diferente ni con los indios auxiliares del siglo XVI, ni con los indios amigos de la frontera araucana, es más los primeros preferirían la guerra contra las tribus del sur a ser explotados en los duros trabajos de las mitas, debido a la posibilidad de escape que implicaba la movilización al sur.

No obstante, para los indios amigos de la frontera araucana, el factor bélico será algo característico, comprendiendo que desde su “reconocimiento” en los parlamentos, donde son puestos al servicio del rey lo cual también implica que estos “(...) *debían acudir a la guerra contra los enemigos del Rey.*” (Ruiz - Esquide, 1993, p. 25).

En este sentido, cabe señalar quienes eran los enemigos del rey: por un lado, eran los indios de guerra del sur, y, por el otro, eran los piratas provenientes de Europa que navegaban las costas del territorio. Al respecto Villalobos señala: “(...) *aparecieron los filibusteros en la costa de Chile y ese hecho atrajo la atención de las autoridades, que debieron ocuparse de la vigilancia y resguardo de los puntos costeros.*” (Villalobos, 1995, p. 62).

Dicha preocupación por los piratas, que asechaban las zonas costeras, se trató de solventar por medio de los indios amigos, a los que se les pedía hacer la guerra a los extranjeros que llegasen por mar, así como contra los indios de guerra, de manera tal que los españoles se

podían asegurar de que los amigos lucharan con ellos no solo contra los mismos indígenas del sur, sino que contra cualquier foráneo de estas tierras.

“Los españoles se comprometían a enviar sacerdotes y a defenderlos en caso de que fuesen atacados por enemigos extranjeros, lo que, si bien formulado como un acuerdo de mutua defensa en caso de que llegasen naves por mar, era más bien una precaución que tomaban los oficiales del ejército por su propia defensa e interés, dada la constante preocupación de la Corona por el problema de los piratas y corsarios.” (Ruiz - Esquide, 1993, p. 27).

No obstante, la guerra en el sur se daba contra los indígenas rebeldes. En este caso los indios amigos tuvieron un papel fundamental, en los conflictos denominados “malocas”, las cuales era tarea del gobernador: *“(…) la organización de una maloca, designar el blanco de la incursión armada y el destino final de las piezas.” (Obregón, 2014, p. 187).*

Sergio Villalobos señala que la importancia de los indios amigos en los temas bélicos radicaba primeramente en función al número superior de estos en comparación al reducido número de soldados españoles en la frontera, y en segundo lugar, a la mala preparación de las tropas apostadas allí.

De esta manera el factor del apoyo bélico de los naturales era de gran importancia para los conquistadores, ya que *“(…) las acciones del Ejército descansaron en gran medida en el apoyo indígena y que, probablemente, de no haber existido, la dominación habría sido muy difícil si no imposible.” (Villalobos, 1995, p. 142).*

En este sentido, Villalobos, citando a Santiago de Testillo, señala que este “los califica de nervio principal de la guerra, y un alto funcionario opinaba en 1621 que *“la mayor fuerza con que hoy se hace la guerra y se ha de hacer, aunque más españoles haya, es con los indios amigos” (Villalobos, 1995, p. 141).*

Las malocas consisten en ataques con la finalidad de obtener recompensas por medio del saqueo y de la captura de piezas de esclavos. Tal como lo menciona Andrea Ruiz-Esquide: *“El estilo bélico que imperaba era el de las llamadas malocas: incursiones sorpresivas y*

fulminantes sobre los adversarios, con el fin de causar destrozos y, sobre todo, robar.”
(Ruiz - Esquide, 1993, p. 13).

De esta manera, las malocas para los indios amigos significaba el poder acceder a un botín, producto del saqueo llevado a cabo, *“Atacando con desorden, con sus propios elementos luchaban de manera encarnizada, constituyendo, más que fuerzas de apoyo, cuerpos con iniciativa propia que eran decisivos para el triunfo”*. (Villalobos, 1995, p. 141).

Sin embargo, las batallas en la Araucanía no quedaban en la nada, ya que esta engendraba un odio que va en crescendo entre los indígenas, respectivamente entre los amigos y los no amigos, donde los segundos buscarían venganza atacando las comunidades de los indios amigos, despojándolos de sus casas (quemándolas), secuestrando a sus mujeres y niños. Las constantes luchas irán separando cada vez más al indio amigo de los indios de guerra en el sur.

Comprendiendo que los conflictos en la zona fronteriza y al sur de esta no están circunscritos solo a la mera defensa, sino que eran motivados por los botines y por la posibilidad de obtener piezas de esclavos para poder comercializarlos. De esta manera, la guerra de las malocas se conectaría con el comercio de esclavos, que serían enviados a trabajar a las estancias o al virreinato del Perú *“Habitualmente, en las malocas se capturaban alrededor de 200 piezas”* (Obregón, 2014, p. 191).

Los indios amigos en compañía de pocos contingentes españoles, podían capturar grandes cantidades de esclavos gracias a su conocimiento del terreno y de las ubicaciones de los indígenas. *“Uno de esos estímulos fue la esclavitud de los indígenas tomados en la guerra que, para los jefes y soldados del Ejército, mal pagados y sin alicientes, representaba la oportunidad de incrementar sus ingresos”* (Villalobos, 1995, p. 89).

Pasando a otro punto, en relación con el comercio y según Ruiz-Esquide, este si se puede considerar como un punto en que los indios amigos fueron proclives a un cambio a pesar de que la gran mayoría mantuvo sus tradiciones, siendo estas toleradas por las autoridades.

Las actividades de intercambio comercial se realizaron tanto en los parlamentos, los fuertes fronterizos, y en las mismas ciudades. Se debe tener en cuenta que el intercambio de

productos era algo común en las relaciones mapuche, sin embargo, estos intercambios eran llevados a cabo en los rewes, para establecer alianzas o acuerdos internos.

En este marco de comercio fronterizo se conformarían los denominados conchabos, es decir, el trueque, donde los indígenas intercambian alimentos con la finalidad de obtener objetos, ya que el poseer algún artilugio que nadie más tenía dentro de las comunidades mapuche les otorgaba un prestigio personal.

Entre los diferentes objetos de intercambio estaban armas de hierro, caballos, llaves de mosquetes, cuchillos, espejos, entre otros. No obstante, el vino será una de las piezas fundamentales en los intercambios comerciales, al considerarse un licor más duradero y fuerte que el creado por los indígenas en sus comunidades. En efecto *“(...) el alcohol fue otro rubro importantísimo en las relaciones económicas. El vino y el aguardiente tenían atractivo para los araucanos en cuanto les permitía disponer en todo momento de bebidas alcohólicas de alto grado.”* (Villalobos, 1995, p. 121).

El comercio fronterizo entre los amigos y los españoles se llevaba con relativa normalidad, exceptuando los problemas que las autoridades hispanas identificarían al realizarse transacciones de caballos o armas de hierro por alimentos a los indígenas, ya que se entendía que *“Era peligroso que los amigos obtuvieran armas de hierro; dada su inconstancia en la amistad, entregárselas equivalía prácticamente a dárselas al enemigo.”* (Ruiz - Esquide, 1993, p. 84).

La mala sustentabilidad de los destacamentos de la frontera en términos de suministros, dejaba al trueque con los indígenas como una forma conveniente de obtener los productos que hacían falta: *“El hambre y la desesperación rondaban en los fuertes de la Frontera, de suerte que los hombres que se alejaban en alguna misión o montaban guardia en puestos avanzados, eran tentados con alimentos a cambio de cualquier cosa.”* (Villalobos, 1995, p. 121).

Al intercambio de “cualquier cosa” se le entendía como las armas y los caballos que, tal como ya se ha señalado, terminarían siendo un grave problema para las autoridades españolas en la mantención de la paz en la frontera y con las comunidades indígenas hacia

el Sur: “(...) *se introducían armas y bebidas alcohólicas que podrían redundar en perjuicio de la paz y alteraban la tranquilidad entre los mismos indios.*” (Villalobos, 1995, p. 124).

Este marco de relaciones económicas fronterizas fue conveniente por ambas partes, por un lado, los mapuche podían obtener los objetos que deseaban además de armas y bebidas alcohólicas, mientras que por el lado de los conquistadores, podían acceder a los suministros de los cuales carecía.

A modo de síntesis, en el presente capítulo, se buscó poder dar las principales peculiaridades que destacarían en el grupo denominado como indios amigos, si bien es difícil imaginar al indio amigo lejos del ámbito bélico, ya que, como se ha señalado, una de las principales características del apoyo indígena hacia el español es en el ámbito de la guerra, tanto en la zona mesoamericana, como en los Andes centrales; en este sentido, la zona de la frontera del Biobío no sería una excepción.

Sin embargo, se ha intentado poder trascender de este ámbito belicoso con el que normalmente se ha caracterizado el apoyo del indígena al español, adentrándonos en los aspectos de la importancia de estos nativos para con el español, el cómo vivían en sus comunidades, sumado al contante vaivén de agravios y agasajos, sin olvidar que el comercio también fue una suerte de conexión entre ambos protagonistas de la historia fronteriza en la Araucanía, elemento que conllevará a una constante tensión cultural, por la que estaban sometidos tanto los indígenas y los españoles. En suma, estas relaciones fronterizas, entre el español y el amigo fue uno de los elementos más imprescindibles para que los conquistadores castellanos lograran mantener el limes fronterizo en el río Biobío.

Conclusiones

Tal como lo ha demostrado la presente investigación, se ha buscado poder constatar un fenómeno (a nuestro parecer) primordial en el proceso de conquista y colonización de América, en efecto se ha buscado resaltar las acciones realizadas por los grupos de indios amigos en ayuda a los conquistadores europeos.

Por esta razón la estructura de la investigación ha buscado demostrar un panorama más amplio, por medio de la utilización de los ejemplos mesoamericanos, donde el pueblo tlaxcalteca sería el actor fundamental, por el apoyo que entregó a las huestes de Hernán Cortés contra el gran imperio Azteca. Un fenómeno un tanto distinto ocurría en los Andes donde el gran Tahuantinsuyo se encontraba debilitado debido a los conflictos internos que remecían su estabilidad política, sin embargo, dicho panorama se complicaba con la llegada de la empresa conquistadora de Francisco Pizarro. En este escenario el apoyo indígena también se encontraría presente.

La utilización de ambos casos, tal como ya se ha señalado, es para poder demostrar que el indio amigo o el apoyo indígena al español no son un fenómeno fortuito y ni aislado. Las colaboraciones nativas se podrían apreciar en la mayor parte del continente americano, obviamente variando en la forma y en la intensidad de la ayuda prestada.

No obstante, el objetivo central del presente estudio consta de los indios amigos en la Araucanía, por esta razón se ha tratado de hondar en la organización de los mapuche, insistiendo en la característica falta de un poder central. Dicho análisis es debido a que principalmente de estos grupos indígenas nacerán los indios amigos en el siglo XVII en la frontera Araucana.

En este sentido, como el escenario en el cual se desenvolverían los principales actores de la presente investigación, (los españoles y los mapuche) es la Araucanía, se buscó hacer un plano muy general de la conformación de la frontera en el río Biobío que demarcaría el limes entre el mundo hispano y el mundo mapuche hacia fines del siglo XVI e inicios del siglo XVII. Ello ha dado inicio a un entorno de relaciones fronterizas, donde el indio

amigo, sería reconocido legítimamente, demostrando la importancia que los españoles veían en estos nativos.

A lo largo de lo presentado en este estudio, podemos llegar a la conclusión (en función a la hipótesis presentada) de que los indios amigos fueron un componente fundamental para los conquistadores españoles que buscaron avanzar en el territorio araucano. En contraste con la fuerte resistencia presentada por las comunidades “rebeldes” de mapuches en el sur, los indios amigos eran unos aliados necesarios para los españoles.

“Difícil sería poner en duda el valor que para el ejército español revestía la ayuda indígena en sus variedades de indios de servicio, de indios de guerra y de indios espías. sin ellos todo el peso de la guerra habría caído sobre los hombros de los conquistadores.” (Jara, 1971, p. 92 - 93).

Ahora bien, ¿por qué los indios amigos eran fundamentales para las huestes castellanas en la frontera araucana? Dicha interrogante podría ser respondida señalando la ayuda prestada por el indígena en la realización de distintas tareas que realizaban en apoyo a los castellanos. Estas labores eran desde la construcción de fuertes, hasta la realización de malones que castigan al indígena rebelde y que también proporciona piezas de esclavos que serían comercializadas por los castellanos.

Al respecto la guerra es uno de los factores con las que más se relaciona al indígena amigo, ciertamente muchas comunidades mapuches decidieron ampararse bajo los españoles, ya que estos últimos significarían un gran aliado para los conflictos internos de las sociedades indígenas. Tal es el caso de las disputas entre los pehuenches y los huilliches, donde los castellanos y los pehuenches se unen en contra de los mapuches del sur denominados huilliches, ello significaba para los españoles poder mantener al margen a esas comunidades rebeldes y al mismo tiempo comercializar esclavos.

Ello permitía a los conquistadores la posibilidad de instalar una suerte de barrera entre la principal ciudad de la región (Concepción) ubicada en la frontera del río Biobío y los indígenas rebeldes del sur. Esta barrera estaría constituida por las comunidades de indios

amigos que se iban a vivir cerca de los fuertes españoles, las cuales recibían acciones bélicas en venganza por parte de los indígenas no amigos.

Como ya se ha señalado, el reconocimiento del indio amigo en el siglo XVII es la muestra más interesante de la importancia que adquirieron estos sectores de indígenas, que se pasaron al lado de los conquistadores españoles, ya que los posicionaba en un lugar “privilegiado” respecto al resto de indígenas que no eran amigos o que eran tomados como esclavos.

Ahora bien, ¿Qué tanto habría cambiado el proceso de conquista de América si no hubiera existido el apoyo de los nativos a los conquistadores? El intentar responder a esta interrogante nos sacará del ámbito histórico, llevándonos un tanto a la ficción. Ya que no se puede plantear un escenario en que los castellanos actuaran solos, sin apoyo indígena. En efecto el componente nativo siempre estaría presente, variando en la intensidad, según la zona geográfica en la que se encuentren los castellanos y los mismos indígenas.

No se busca realizar una comparación entre el caso mesoamericano o el caso andino, ni tampoco con los mapuche en la frontera del Biobío, lo que buscamos resaltar es la existencia de este apoyo de los naturales hacia el castellano, ya sea bajo la categoría de indios de servicios o de indios amigos.

De igual manera, se podría entender este fenómeno del indígena amigo como un comportamiento normal, donde los indígenas visualizan que el posicionarse al lado del conquistador europeo es una manera de sobrevivir, no creemos que dicha acción sea juzgable, en el caso mapuche la falta de este poder central que significaba una relativa falta de unidad entre las comunidades, haría más fácil este tránsito al lado de los españoles.

No obstante, la temática de la presente investigación puede proyectarse a diversos estudios futuros, se ha indicado que el apoyo indígena al español no es un fenómeno particular ni escaso, además tomándonos de las palabras de Álvaro Jara “*Un estudio detallado de la ayuda recibida por los españoles durante la conquista de parte de numerosos grupos indígenas cambiará, con mucha probabilidad, rasgos y conceptos que se han hecho tradicionales.*” (Jara, 1971, p. 83).

En este sentido, se podría extender el estudio de los indios amigos a otras regiones de América o incluso se podría trabajar el fenómeno del apoyo local al invasor, el cual se podría encontrar a lo largo de los procesos bélicos hasta la actualidad. No se puede negar que, en la mayoría de las guerras siempre existen grupos locales que proporcionan ayuda a los “enemigos”, sin embargo, hondar en ello sería alejarse de los propósitos de esta investigación.

Bibliografía

Amunátegui, M. (1913). *Descubrimiento I Conquista De Chile*. Imprenta, litografía i encuadernación Barcelona. Santiago de Chile.

Angulo, A. (2004). *Historia de Tlaxcala*. TRLS Ediciones. Tlaxcala

Bengoa, J. (2007). *Historia de los Antiguos Mapuches del Sur* (2.a ed.). Catalonia. Santiago de Chile.

Bibar, G. (1966). *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de chile*. Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina. Santiago de Chile.

Boccaro, G. (2007). *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial*. ocho libros. Santiago de Chile

Collin, L. (2006). Identidad regional y fronteras étnicas: La historia de la conquista según los Tlaxcaltecas. *Scripta Ethnologica*, XXVIII, 21–40.

Foerster, R., & Vergara, I. J. (1996). ¿Relaciones interétnicas o relaciones fronterizas? *Revista de Historia Indígena, departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile*, 1, 9–33.

Gonzales De Nájera, A. (1889). *Desengaño y reparo de la guerra del reino de chile* (1.a ed.). Imprenta Ercilla. Santiago de Chile.

Jara, A. (1971). *Guerra y sociedad en Chile* (2.^a ed.). Editorial universitaria S.A. Santiago de Chile.

Klauer, A. (2000). *Tahuantinsuyo: El cóndor herido de muerte* (2.a ed.). Nueva Historia. Lima.

- Lázaro, A. (1997). *Las fronteras de América y los “Flandes Indianos”*. Madrid, CSIC.
- León, L. (1990). *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700 - 1800*. Ediciones Universidad de la Frontera. Temuco.
- León, M. (2003). *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mariño De Lovera, P. (1865). *Crónica del reino de Chile*. Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional, tomo VI. Santiago de Chile
- Malamud, C. (2010). *Historia de América* (2.a ed.). Alianza Editorial. Madrid.
- Muñoz, D. (2010). *Historia de Tlaxcala*. Editorial del cardo. Biblioteca virtual universal.
- Navarrete, F. (2019). Las historias tlaxcaltecas de la conquista y la construcción de una memoria cultural. *Iberoamericana*, XIX (71), 35–50.
- Obregón, J. (2014). Para acabar con los «Indios enemigos». . .y también con los «Amigos». Los mapuche-araucanos ante las concepciones hispanas de alianzas y antagonismos (Chile, 1670–1673). En *América colonial Denominaciones, clasificaciones e identidades* (pp. 173–199). RIL editores.
- Payas, G. (2018). *Los parlamentos hispano-mapuches (1593–1803). Textos fundamentales*. Universidad Católica de Temuco. Temuco
- Pérez, F. (2016). Relaciones transfronterizas en la historiografía latinoamericana sobre la segunda mitad del siglo XIX: Los casos del norte de México y del norte de Chile. *Si Somos Americanos*, 16(1), 43–67.
- Pinto, J. (1988). *Misioneros en la Araucanía 1600–1900: Un Capítulo de Historia Fronteriza en Chile*. Universidad de la frontera. Temuco.

Rosales, D. (1877). *Historia General De El Reyno De Chile, Flandes Indiano* (Vol. 1). Patrimonio cultural común. Santiago de Chile.

Ruiz-Esquide, A. (1993). *Los indios amigos en la frontera araucana* (1.a ed.). Centro Diego Barros Arana. Santiago de Chile.

Serrera, R. (2011). *La américa de los Habsburgo (1517 - 1700)* (2.a ed.). Universidad De Sevilla. Secretariado De Publicaciones. Sevilla.

Silva, O. (1984). En Torno A La Estructura Social De Los Mapuches Prehispánicos. *CUHSO*, 1(1), 89–115.

Temoche, P. (2008). *Breve Historia de los Incas* (Vol. 1). Nowtilus.

Villalobos, S. (1995). *Vida fronteriza en la Araucanía: El mito de la guerra de Arauco*. Andrés Bello. Santiago de Chile.

Zavala, J. (2008). *Los mapuches del siglo XVIII*. Editorial Universidad Bolivariana.

Santiago de Chile